

**MUJERES  
VICTIMARIAS  
Y VÍCTIMAS**

**Desigualdad social  
y violencia  
en Venezuela**

**INFORME  
OVV MONAGAS**



# Informe Violencia desigualdad y género

## Mujeres victimarias y víctimas

### **OVV MONAGAS**

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Monagas y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

## INDICE

RESUMEN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
METODOLOGÍA .....	8
Técnicas .....	8
Procedimiento .....	10
PRESENTACIÓN DE CASOS DE CADA ENTREVISTA.....	13
Entrevista a experta.....	13
Entrevista a victimaria intrafamiliar .....	25
Entrevista a victimaria delincucional .....	31
PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES .....	47
Grupo focal 1: víctimas o testigos de mujeres victimarias en roles familiares, policiales y delincuenciales: comunidad.....	48
Grupo focal 2 víctimas o testigos de mujeres victimarias en roles familiares y delincuenciales: funcionarias policiales .....	64
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	82
Comportamientos violentos de mujeres en Monagas .....	84
Violencia, desigualdad y género.....	90
CONCLUSIONES .....	99
REFERENCIAS .....	103

## RESUMEN

En Monagas, el fenómeno de la violencia perpetrada por mujeres, ha sido un tema poco abordado. El OVV emprende, de manera pionera, una investigación que busca comprender los factores asociados con los comportamientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes, miembros de bandas u organizaciones delictivas en nuestra entidad. Para ello, se eligió una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico; empleando como técnicas, tres entrevistas semiestructuradas y dos grupos focales. Las informantes claves fueron mujeres en roles de experta, victimarias y víctimas o testigos, en situaciones de violencia. El análisis y contrastación se realizó mediante la extracción de categorías emergentes de las voces de las informantes claves, así como de las teorías que sobre los estudios de género y violencia existen a nivel nacional e internacional. Entre los resultados se tiene que, el tipo de violencia cometido por las mujeres pueden eventualmente responder a causas y motivaciones similares, pero no iguales a las de los hombres, su género le otorga, características particulares vinculadas a su contexto referencial: históricos, familiares, sociales, económicos, políticos y legales, así como patrones culturales como el consumismo, la pérdida de valores o la cultura de la violencia y la desigualdad. Puede decirse que la violencia se ha convertido en un modo aceptado y normalizado de manera implícita y explícita en las familias, instituciones de seguridad y bandas criminales de reafirmación de la igualdad ante el hombre. Así mismo, la violencia que proviene de las mujeres ha aumentado o se visibilizan más casos, por lo cual se hace necesario políticas públicas que trabajen en las causas y motivaciones, enfatizando en la educación y el trabajo como las vías estructurales para minimizar los riesgos que conlleva a este tipo de conductas.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la violencia en sus distintas categorías, comienzan a realizarse en nuestra entidad, a partir del año 2020, con la instalación del Observatorio Venezolano de Violencia en Monagas (OVV Monagas). A partir de allí, se emprende no solo el seguimiento sistemático del fenómeno, también se realizan investigaciones que buscan profundizar en distintas áreas, en las cuales, la violencia teje sus redes. Sin embargo, en el estado Monagas la violencia protagonizada por mujeres, es un tema poco abordado, por no decir inédito, dadas sus complejas formas de acceder a la información, así como a sus protagonistas.

Hasta el presente, el registro de información del OVV Monagas, ha estado enfocado principalmente a visibilizar sólo en aquellas agresiones o delitos en los cuales la mujer ha sido víctima como, por ejemplo: violaciones sexuales, agresiones, violencia doméstica, femicidios, entre otros. Esto nos permitió determinar en el primer semestre del 2022 que, un grupo especialmente afectado por la violencia corresponde a niñas entre 0 y 11 años (10 casos que representa el 25% del total de casos de la entidad reportados en medios), las cuales se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de protección, debido a la violencia intrafamiliar, entornos comunitarios hostiles y efectos negativos del post confinamiento por Covid-19. Precisamente, ello se ve reflejado en un aumento preocupante de casos de violación sexual y otros tipos de agresión en este mismo grupo, cuyos victimarios en muchas ocasiones, son los familiares cercanos de padres, padrastros, entre otros. (Observatorio Venezolano de Violencia, 2022)

Así mismo, logramos monitorear la situación de violencia a la que están sometidas las mujeres en la entidad, se registraron los municipios Maturín, Ezequiel Zamora y Piar como aquellos municipios con mayor incidencia de casos, representando el 78% del todas de casos. Al considerar estas cifras se observa que, en Maturín y Ezequiel Zamora, los eventos se dan en contextos urbanos

vulnerables, pero en Piar, se trata de contextos rurales donde entran otras variables culturales tales como machismo y la cultura de la violencia como comportamiento aceptado. Vale decir que, los principales tipos de delitos contra las mujeres son homicidios intencionales en el tramo etario de 12 a 24 años y la agresión (incluidas otras agresiones sexuales) en mujeres de 12 a 17 años, así como mujeres entre 30 y 64 años. Éste último dato es significativo porque constituye no sólo violencia contra la mujer como grupo vulnerable, también como personas adultas mayores.

No obstante, la violencia perpetrada por las mujeres, en sus distintas expresiones, es un área de interés para el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Principalmente, tratamos de comprender los factores asociados con los comportamientos violentos de mujeres dentro del hogar, como funcionarias policiales o como delincuentes o miembros de bandas u organizaciones delictivas que pudieran estar generándose en nuestra entidad. Igualmente, escuchar desde las voces de las víctimas y victimarias, la caracterización de este tipo la violencia. Es por ello que, en el marco de un estudio más amplio, el presente informe tiene como propósito reflejar los resultados obtenidos de la investigación desarrollada por el OVV Monagas, cuyo propósito fue analizar la violencia femenina en la región.

Lo que nos lleva a plantear que el fenómeno de la violencia en el caso femenino, en Monagas, está vinculado nos solo con su contexto referencial como históricos, familiares, sociales, económicos y políticos, legales, así como patrones culturales como el consumismo, la pérdida de valores o la cultura de la violencia y la desigualdad. También, el género juega un papel caracterizador a dichos delitos y es lo que buscamos profundizar.

Para llevar adelante la investigación, se empleó el paradigma cualitativo y su enfoque fenomenológico. Como técnicas, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Se revisaron distintas teorías para contrastar los hallazgos, cuyos resultados contribuyen a nutrir la perspectiva de género.

El informe está compuesto por cinco partes, comenzando por la explicación del método y la metodología que orienta el camino recorrido para recabar y procesar la investigación. Una segunda parte, mediante la cual se presentan e interpretan la información obtenida, a través de las tres entrevistas semiestructuradas, de las informantes claves. De seguido, se muestran los casos de los dos grupos focales, de forma similar al anterior apartado, buscando la estructuración e integración de categorías menores categorías más generales y comprensivas. Posteriormente, se contrastan los hallazgos obtenidos con las teorías relacionadas, buscando comprender el fenómeno, de acuerdo a las peculiaridades develadas a la luz de nuestra investigación. Finalmente, se realizan algunas consideraciones finales, principalmente enfocadas a caracterizar la violencia perpetrada por mujeres en Monagas en relación a la desigualdad y al género.

## METODOLOGÍA

La investigación está fundamentada en un estudio más amplio, cuyo método es cualitativo. Asumida desde este mismo paradigma, se trató de “[...] identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Marínez, 2006). Específicamente consiste en un abordaje fenomenológico que busca develar desde las voces de las informantes claves, los aspectos subjetivos que las llevaron a incursionar en el mundo de la violencia, así como el impacto que ha tenido en sus vidas. Al respecto, señala Martínez (2006) que justamente este tipo de investigación se realiza cuando “[...] no hay razones para dudar de la...veracidad de la información y el investigador no ha vivido ni le es nada fácil formarse ideas y conceptos adecuados sobre el fenómeno que estudia por estar muy alejado de su propia vida [...]” (pág. 135), como, por ejemplo: el mundo de la violencia infligida por mujeres victimarias.

## TÉCNICAS

Para poder alcanzar el propósito de la investigación, se aplicaron dos técnicas fundamentales para los estudios cualitativos: la entrevista semi estructurada entendida como un:

[...] evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados” (Velez-Restrepo, 2005, pág. 104)

Así como se realizaron dos grupos focales cuyo método persigue:

[...] registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades. Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada: generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas - preguntas asociadas a algunos



antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. (Aigner, 2002, pág. 1)

Así, por ejemplo, **las entrevistas semiestructuradas** según Martínez (2006) “[...] es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque... adopta la forma de un diálogo coloquial o entrevista [...]” (pág. 139). Estuvieron dirigidas fundamentalmente a: una experta, una victimaria o agresora en situación de violencia activa en el hogar y otra, estuvo dirigida a una mujer que ha estado involucrada en actividades ilegales o delictivas con un grupo o banda. Se desarrolló, asimismo, un guion de entrevista, cuya flexibilidad permitió profundizar en información que se consideró de interés.

Complementariamente, **los grupos focales** según Martín, (2009) “[...] es una técnica de recolección de datos de tipo cualitativo ubicada dentro de la entrevista, pero con carácter grupal que se usa dentro de las ciencias sociales. Se le denomina focal porque se enfoca en un tema específico y en reducido número de sujetos. Es un grupo de discusión porque realiza su trabajo de búsqueda a través de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros [...]” (Pág.48). Se aplicaron, por un lado, a señoras residentes en una comunidad cercana al Centro Penitenciario de Oriente (CPO) que han sido víctimas directas o indirectas de violencia por parte de mujeres victimarias. El otro grupo, estuvo integrado por funcionarias policiales quienes, dada su trayectoria dentro del organismo de seguridad, han tenido experiencia en la actuación de la mujer en acciones delictivas. Se desarrolló, asimismo, una guía para orientar la discusión de la información de interés, pudiendo ir aclarando y profundizando de acuerdo a la dinámica surgida de la interacción.

## PROCEDIMIENTO

**Selección de los informantes claves:** Según Martínez (2009), son informantes claves “[...] aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios [...]” (Pág.1). Para ello, se requirió de contactos dentro de comunidades, las cuales, desde nuestra experiencia y trabajo como observatorio regional, sabíamos tenía una alta incidencia delictiva, específicamente se conocían de situaciones en las cuales las mujeres tenían implicaciones, tanto como víctimas como de victimarias. De esa comunidad se extrajeron las participantes tanto el grupo focal 1, así como, las dos entrevistas a semiestructuradas. Se logró la participación de: una experta trabajadora social con 30 años de experiencia en trabajos de campo en comunidades del estado Monagas, incluyendo violencia de mujeres. Una victimaria intrafamiliar, reconocida como tal, por vecinos y residentes del sector. Una victimaria delincencial, vinculada con organizaciones dedicadas al narcotráfico, en la actualidad tiene régimen de presentación. En total 15 participantes

En relación a los grupos focales, las participantes fueron escogidas de la comunidad aledaña al CPO, municipio Maturín. Los criterios de homogeneidad de este primer grupo de seis mujeres, fueron los siguientes:

- Mujeres de la misma comunidad de La Pica
- Activas participantes como líderes de la comunidad.
- Víctimas (directas o indirectas) de violencia por parte de mujeres
- Capaces de mostrar su opinión abiertamente
- Todas de género femenino

Para el segundo grupo focal, se escogió funcionarias de un cuerpo de seguridad del Estado; se trató de la Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS). Previa

coordinación con el comandante de dicho cuerpo policial, se logró la autorización para la participación de seis funcionarias con amplia experiencia en el ámbito delictivo. El criterio de homogeneidad fue el siguiente:

- Funcionarias policiales con más de 10 años de servicio continuo.
- Integrantes todas del mismo cuerpo policial
- Con experiencia en relación a casos de mujeres victimarias
- Capaces de brindar información abierta y francamente
- Todas de género femenino

**La recolección de la información:** se realizó mediante trabajo de campo, con la coordinación entre las informantes y las entrevistadoras (investigadoras OVV). Para las entrevistas y para los grupos focales se utilizaron guiones proporcionados por equipo central del OVV. La composición del guion de las entrevistas estuvo orientada por cuatro grandes momentos: La ambientación, los hechos, la interpretación y lo deseado. Para cada tipo de informante, se estructuraron preguntas diferenciadas de acuerdo a la tipología de la información que se precisaba. El guion de los grupos focales está integrado por tres momentos: la ambientación, sobre la violencia femenina y sobre la desigualdad.

El registro de la información en ambas técnicas empleadas y para los diferentes participantes, se realizó a través de dispositivos telefónicos tipo celulares, con el uso de la aplicación de grabadora. Fue transcrita a través computadores portátiles, tipo laptop.

En el caso de los grupos focales, dada las características propias de la técnica los cuales según Aignerren, (2002) “[...] requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por el investigador.” (Pág.2), se realizó la siguiente secuencia operativa:

- **Momento 1: Dinámica rompe hilo (10 minutos).** Colocación de seudónimos a los participantes (mujeres venezolanas destacadas en la vida pública/heroínas de la independencia). Los nombres serán colocados en identificadores. Posteriormente, en grupos de dos, habrá un reconocimiento de 3 minutos en el cual, la pareja deberá responder el nombre y apellido, su ocupación y su papel dentro de la comunidad de la otra persona. Luego, como pregunta central: ¿cree usted que su rol dentro de la comunidad está determinado por su sexo? (7 minutos).
- **Momento 2: Ambientación y contextualización de la violencia (20 minutos)** luego de la contextualización de 5 minutos por parte de la moderadora, se realizarán las primeras tres (03) preguntas (15 minutos).
- **Momento 3: refrigerios.** Durante un espacio de **10 minutos**, tomaremos un café y desayunaremos, tratando de empatizar con las participantes.
- **Momento 4: Sobre la violencia femenina (25 minutos).** De acuerdo a las preguntas del GF, exploraremos su experiencia con la violencia perpetrada por mujeres en su comunidad/actividad. Su intervención es espontánea y concreta, teniendo en consideración que para este espacio tenemos solo 25 minutos.
- **Momento 5: Sobre la desigualdad (20 minutos).** Cuando escuchan la palabra mujer, ¿cuáles son las tres primeras palabras que le vienen a la mente? 5 (minutos). De seguido, para finalizar, con base a sus vivencias, pueden responder las siguientes preguntas (15 minutos).
- **Momento 6: Cierre (10 minutos).** Puede construir con sus propias palabras (entregar papel y lápices) cuál es el ciclo de la violencia que envuelve a las mujeres. Por dónde empieza, por dónde transita y dónde termina. Luego se formulan las preguntas finales al grupo. Agradecimientos.

**Análisis del contenido del corpus:** de las respuestas, siguiendo el orden de los guiones de entrevistas, de acuerdo a cada tipo de informante y a las dos técnicas de recolección aplicadas; se obtuvo un corpus discursivo. Se entiende por corpus una colección de textos, intencionalmente organizado, que ofrece información sobre el comportamiento de la lengua o del objeto de estudio que sirve de eje articulador (Pearsons, 1998; Svartvik, 1991; Svartik, 1991; Sinclair, 1991; Iñiguez,

2006; Parodi, 2008). Para analizarlo, de forma sencilla, se empleó el procedimiento de análisis de contenido (Aigner, 2002), se buscó resaltar, mediante la herramienta del subrayado, las expresiones más significativas dentro del contexto discursivo con base de las respuestas textuales de los informantes. (1) se subrayan frases destacadas por su significado, en la verbalizaciones o *verbatim*, para dar cuenta de las categorías van emergiendo (2) Se describe brevemente algunos hallazgos, con la intención de develar, desde las voces de los informantes, hacia las estructuras personales o grupales, y las formas en que se revelan o expresan dichas estructuras (3) se destacan, con negritas, los hallazgos, y categorías sobre el fenómeno de la violencia en mujeres victimarias e incursas en delitos y/o violaciones de los derechos humanos (casos de funcionarias policiales).

**Estructuración, análisis y contrastación:** producto emergencia de categorías en el corpus textual de las entrevistas, se realizó un proceso de estructuración de la contrastación y presentan los principales aportes de la investigación a la luz las particulares características del fenómeno de la violencia de las mujeres victimarias. Para hacerlo, se seleccionaron teorías cuyos aportes permiten contrastar la información analizada.

## **PRESENTACIÓN DE CASOS DE CADA ENTREVISTA**

### **ENTREVISTA A EXPERTA**

#### ***Ambientación***

La entrevista fue realizada a una profesional Trabajadora Social con 30 años de experiencia. Su experticia proviene del trabajo de campo que ha venido realizando a lo largo de su vida profesional que incluye, gestión pública de gobierno, diagnósticos comunitarios, diseño e implementación de planes y proyectos sociales en distintas comunidades del estado Monagas.

Yo soy trabajadora social. Bueno debamos decir que después 6 años 5 años de servicio como trabajadora social de inmediato empecé a

participar en la parte política lo que me llevó a presidir la Asamblea Legislativa de este estado donde desde el primer día encabecé o dirigí todo lo relacionado a los programas sociales, allí empieza mi experiencia en Monagas, desde ese momento empecé a trabajar con todo tipo de trabajos sociales en este estado

Durante la ambientación se logró establecer su amplia **experiencia** en materia de **casos de violencia**, alguno de los cuales, estaban involucradas mujeres. En este sentido, desde el inicio de la entrevista, se pudieron identificar algunos elementos de interés investigativo.

Mi primera pasantía fue en la Colonia Psiquiátrica de Bárbula en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, donde pude tener contacto directo con una población, en ese momento enferma mentalmente pero, con el pasar del tiempo, pudimos comprobar que muchas de las internas eran a consecuencia de ser violentadas, violadas, maltratadas y que, posteriormente, ellas cambiaban dejaban de ser violentadas para ser ellas las violentas y así entonces transmitían esa situación de ellas, a la familia que, por una u otra causa, podían procrear.

En relación a esta primera apreciación, emerge la **relación víctima-victimaria**. Desde la experiencia de la experta la respuesta de las mujeres que lograban procrear, era transmitir la misma violencia infligidas a ellas, las cuales, de alguna forma, habían dejado huellas tanto en las patologías mentales manifestadas como es sus conductas hacia sus hijos.

Al contextualizar la situación actual del estado Monagas, en relación al fenómeno en estudio, la experta manifestó en sus verbalizaciones que existen zonas que destacan por la presencia de mujeres en acciones delictivas. Al respecto refiere lo siguiente:

Mira, nosotros ahorita debíamos estar hablando que uno de los sitios de mayor violencia por parte de la mujer son en aquellas zonas que están cerca de penales como, por ejemplo, aquí en Maturín, en el sector La Pica, en esa área donde está la cárcel, es un área que... visitándola, empezamos a notar, empezamos a conocer, la violencia que allí se genera.

El sector identificado anteriormente, está ubicado en el municipio Maturín, parroquia La Pica, se caracteriza por ser una zona rural del municipio pero que ha crecido poblacionalmente. Más adelante, se ubican algunos municipios, en los cuales este tipo de fenómeno se está acentuando.

[...] es una de las situaciones más graves que estamos viviendo en el estado; principalmente en Temblador, Ezequiel Zamora, Caripe y Maturín, son los sitios más, porque en Bolívar hay situaciones de violencia, pero no de mujeres que violentan en la zona a otras mujeres, y las mujeres de por sí son más agresiva que el hombre.

Cabe destacar que, la experta, quien sigue incursionando en trabajo social, a pesar de tener más de 30 años de experiencia, principalmente a través de una asociación civil sin fines de lucro, que trabaja principalmente con poblaciones en **des-protección** por parte del Estado. Como parte de su trabajo ha visto la evolución de los distintos fenómenos sociales de nuestra entidad, entre estos casos está relación **victima-victimaria femeninas.**

### ***Los hechos***

En la identificación de los casos atendidos o conocidos de mujeres que son victimarias o agresoras y que han sido atendidos por ella, la informante hace referencia, en principio de los lugares. Identifica la zona cercana del municipio Maturín, en la cual ha podido tratar con mujeres violentas, desde todos los puntos de vista. Así mismo, identifica nuevas zonas en la ciudad de Maturín, en donde, se están detectando casos de mujeres que utilizan la **trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales.** Alude, de esta forma, a situaciones en donde la **mujer adquiere protagonismo** desde la ideación violenta o delictiva. Así queda expresado en las verbalizaciones:

Mira aquí en Maturín hay una zona, normalmente en el área de La Pica ya, yo lo encuentro como normal, ya se establece, tú puedes llegar a una casa con dirección y ubicas las personas violentas, las mujeres porque estamos hablando de la mujer; pero anteriormente sectores que eran muy humildes

pero muy sanos ahora pasan a ser los sitios escogidos por las mujeres violentas, como por ejemplo el área de la Invasión de la Puente, de los Iraníes que, era una zona de gente vulnerable pero no violenta ahora estamos conociendo eso y ya eso se está transfiriendo a la escuela porque las mujeres violentas ellos tienen como material de trabajo principalmente los niños escolares

El abordaje y tratamiento de los casos queda establecido en la explicación de la experta. En principio el trabajo social, de campo, ha conducido a tener información real de lo que viene sucediendo en el estado Monagas sobre el fenómeno investigado; así como, el contexto y la caracterización de ciertos casos. Son situaciones susceptibles y delicadas que, en ocasiones, deben ser identificadas, pero no abordadas directamente, porque de eso depende la seguridad del equipo de trabajo, así como su permanencia en la comunidad.

Fíjate nosotros abordamos a esta materia en virtud, de que estamos haciendo el trabajo de calle, levantando información, diagnosticando. Sale cualquier problema que esté existiendo en la comunidad y en estas comunidades nos hemos encontrado principalmente en la parte de educación, con carencias y nos hemos llevado la información o el conocimiento que la mayoría de los sitios, donde conseguimos estas personas, son personas que no tienen educación, no tienen formación ni siquiera la básica

Al mirar la verbalización anterior, sale a relucir un importante elemento que veremos aflorar a lo largo de la investigación, se trata de la **educación eslabón clave** en contexto violentos de comunidades empobrecidas.

Bueno fíjate, en el sector de Antonio José de Sucre hay un caso de una niña huérfana que en el momento que la conozco hace aproximadamente tres o cuatro años, antes de la pandemia, la niña está criada por el abuelo que fue la persona que nosotros por denuncias nos acercamos y pudimos hablar allí y nos damos cuenta que la niña es huérfana de padre y que la madre prácticamente con el abuelo hacen el negocio, y ellos venden, si se puede llamar así, comercian pues, con la prostitución, no solo de esa niña, de varios niños y en edades tan pequeñas, que uno no lo concibe pues y eso se está dando en Antonio José de Sucre que es una población céntrica en Maturín



Quienes comercian o utilizan a niñas para ser explotadas (caso de la madre y el abuelo) son personas con escasa educación que reproduce hacia los hijos o nietos. **La reproducción de la pobreza y la falta de educación**, parece una constante en contextos vulnerables. La trata de niñas con fines sexuales, sale a relucir como causa y consecuencia de situaciones que, posteriormente, podría llevarlas a delinquir a prostituirse a convertirse en violentas, reproduciendo un círculo que deteriora la condición de vida de las afectadas.

En relación a su percepción sobre la **violencia intrafamiliar** protagonizada por mujeres, por la madre, la experta alude que en varios casos ha podido detectar dos características, por un lado, **la definición de su sexualidad** y por otro, **la inestabilidad con las parejas**. Esto influye en la violencia que ellas pueden imprimir a lo interno de los hogares, bien por ellas terminan siendo las protagonistas de los hechos violentos o porque omiten u ocultan los **maltratos de sus parejas**.

Mira esas son las mujeres que no tienen definido ni su situación sexual, ni su educación ni su competencia como madre, porque hacen cualquier papel, la mayoría de ellas cambian de pareja y eso es lo que las obliga y esas es la que las obliga tú sabes, toda pareja que va llegando ellos las someten, así como someten a la pareja, someten a los hijos pero a maltratos físicos de por ejemplo, nosotros de haber conseguido en varias zonas niños con un mecate en una pierna que los ponen como si fueran animales pues, y así los tienen todo el día sin darles comida y posteriormente son abusados sexualmente. varones y hembras

Al entrar a determinar los casos de mujeres que han incursionado en el mundo de la delincuencia o del crimen organizado, la experta señaló que en la actualidad se está evidenciando la acentuación de los **rasgos violentos** en los miembros de bandas, aquellas que llegan a estar liderando este tipo de **organización delictiva**, Para llegar a ser líder, se debe pasar por delitos de extrema violencia como violaciones, agresiones graves y homicidios.

Mira casi en su totalidad las mujeres que por nuestro estudio le hemos hecho seguimiento en las bandas donde ellas están activas, son la mano

ejecutora de los crímenes, son más agresivas que los hombres. Son más agresivas, con más saña, morbosidad, con mayor violencia porque ellas inmediatamente se convierten en la jefe y para ser la jefe tienen que ser la más agresiva tanto así que la mayoría de las veces en las bandas al entrar tienen que matar a alguien de la misma banda para demostrar la fuerza de agresividad que ellas traen consigo, y eso ahorita en la zona de Zamora se ha conseguido. Ya nosotros tenemos algunos casos que se le está aplicando estudio porque mujeres que pensamos que pudiera hacerse algo por ellas ya están convertidas en jefe de bandas. En Zamora las mujeres que hemos entrevistado y que, nosotros hemos llegado a ellas, a través de algunos contactos, son jefes de las bandas, cuando ellas llegan a ser jefas de esas bandas es porque ellas han practicado todo lo que le ponen como compromiso para poder ser jefas, empezando por violación, maltrato, asesinato

Al solicitarle a la experta narrar alguna experiencia de abordaje sobre algún caso en particular, nos expuso acerca de una situación, en el cual el propio grupo de trabajo social es infiltrado por una joven delincuente. No levantaba sospecha porque es hija de una persona activa del equipo, profesional y de clase media. En la narración de la experiencia afloran algunos aportes para la investigación.

Si. Es un caso que llamo mucho la atención porque al principio, aparecía constantemente los casos, donde veíamos que había un ladrón y no sabíamos quién era. Inicialmente, se señalaban a otras personas, cuando nos dimos cuenta había una chica que, a pesar de ser de buena familia, de casa de familia constituida, la muchacha tenía una situación de prostitución ya declarada avanzada, comerciaba con su cuerpo pues, aparte de eso era prácticamente una ladrona implicada en todas las actividades sociales; ella era la participante principal (de eso nos enteramos posteriormente). Cuando nos damos cuenta que es ladrona pues, a todo el que robaban allí era ella quien dirigía a los que estaban fuera, a los hombres. Ella era la cabecilla

En el caso descrito, sale a relucir la incursión en delito de **robo y prostitución** de una joven perteneciente a una **clase social media**, con familia constituida y profesional. Había aprovechado el trabajo social de uno de sus progenitores para infiltrarse en el equipo y sacar provecho de ello. Se pudo determinar que era la

autora de los robos perpetrados a los miembros del equipo. De esta experiencia la experta narra lo siguiente:

Posteriormente, cuando se descubre y, ella acepta, se detiene y es llevada al cuerpo policial. Bueno ante la situación creada, porque es una persona conocida, empezamos a trabajar con ella. En este momento, ella está en un período de recuperación, no puede decir que este complemente en una situación buena, no... [pausa], tiene contacto con su familia, mas no se incorpora a la familia, tiene contacto a veces los sábados o domingos, estamos creando que ella se incorpore como una persona con una del grupo de nosotras que sea una visita presenciada por un profesional, porque de verdad la persona se ha convertido... yo digo, que todas las líderes tienen cualidades como verdaderas líderes para engañar para mentir, para seducir cualquier tipo de situación. Entonces estamos ahorita con un programa donde todas las mujeres estemos en este programa, para tratar de ver si a través de nuestra experiencia, nuestra constancia con ellas allí, le podemos hacer volver al grupo familiar, se dice que ha podido tener un hijo que abandonó. Hasta allí no hemos logrado confirmar esa información. Lo que sí, confirmamos que ella fue ladrona desde los 12 o 13 años, en la escuela, en su casa, si fueron abusadas por otras personas. Ella dice que ella trabaja perfectamente con los grupos que tienen situación delictiva, desde muy pequeña.

El proceso de **recuperación conductual** de la joven ha pasado por la determinación de las **causas, historia, características y forma de reinserción al grupo familiar**. La experta dice no caer en falsos optimismos porque, la implicada en este caso posee **capacidades de engañar, mentir y confundir**. Destaca en el relato la precocidad en el inicio tanto de la vida sexual como de la conducta delictiva. En este caso, ni la pobreza, ni la educación son factores causales de su conducta. Sin embargo, no se profundizó acerca de la **vida familiar**, problemas más detallados que permita develar el origen de la desviación de la conducta, en la **adolescencia**. Se trató de indagar, adicionalmente, acerca de patologías conductuales diagnosticadas, al respecto la experta señaló:

Mira yo creo que es el mismo grupo que hizo, porque problema familiares no tiene, participa en todas las actividades que sean ilegales ella esta

anotada entonces se nota que hay un interés, tiene interés para cualquier cosa delictiva, tenemos ahorita un programa que estamos haciendo allí está tocando la parte religiosa y estamos tratando de explicarle, hablándole de valores, tratando de que ella vea que es la única de la familia que ha estado en esas situaciones, casi que la hemos podido poner en modelos que son buenos y que son conductoras que estuvieron en programas de este tipo, tenemos personas jóvenes habían personas que creemos que se pueden recuperar y la familia está dispuesta a ayudarle... una parte de la familia.

Aunque una parte de la familia ha intentado ayudarla (la madre), producto del impacto causado por su conducta, se produjo la **desintegración familiar** (padre y hermano). Este caso sigue en intervención, logrando avances cortos, en largos plazos.

Seguidamente, al referirse a la violencia que puede estar protagonizada por funcionarias policiales, la experta señaló que, quienes deciden ser violentas es porque ya vienen marcadas con **conductas aprendidas** desde la casa, por problemas intrafamiliares.

Mira yo creo que estas mujeres cuando están en estos sitios que, supuestamente son para prestar seguridad a la población, no pudiéramos decir que se generaliza porque no son todas no, hay unas mujeres que de verdad son ideales, pero, las que pasan a ser violentas es porque eso lo traen desde la casa, eso no es nuevo eso no se adquiere allí, lo que pasa es que utilizan ese espacio para poder practicar la agresividad e inmediatamente tienen un arma, y tienen un material humano y lo hacen con un uniforme.

La expresión de violencia en funcionarias, puede estar asociada con el uso del **uniforme para legitimar** su conducta, haciendo de éste un instrumento de **legitimización de su propia violencia**.

### ***La interpretación de los hechos***

En el seguimiento de la investigación, se le solicita a la experta explorar ese mundo de la violencia de acuerdo con su experiencia en el campo social, en especial si existen indicadores que muestren el **incrementado los casos** donde las mujeres son las victimarias o agresoras. Al respecto señaló lo siguiente:

Si, actualmente. Mira en tiempos anteriores, nosotros conseguíamos que era la mujer violentada, la mujer que era maltratada, y eso prácticamente en este momento no es que ha bajado, pero como se convierten en unas mujeres sumisas que son prácticamente las que ni hablan eso ha ido uno siente que ha bajado. Pero la mujer violenta en este momento tiene un alza bastante considerable tanto es así que ya hay países en donde se está estudiando la parte del clima, donde las mujeres quedan solas por una inundación porque no tienen trabajo, se van los maridos y las mujeres empiezan a ser jefes de casa y al ser jefes de casa asumen la violencia como arma para trabajar.

En la explicación del fenómeno, la informante no dice que aún y cuando el problema de la violencia contra la mujer no disminuido, este fenómeno ha tenido otras opciones a través de las denuncias y la protección que se brinda a la mujer. Pero lo que es evidente, es **el aumento de la mujer violenta, victimaria**. Lo explica en relación a su papel en el campo laboral, jefa del hogar y sostén de la familia. En este sentido, ha tenido que asumir roles que tradicionalmente estaban asociados al hombre; sin embargo, esto trae como correlato revestirse de una conducta violenta, en especial lo que se conoce como violencia intrafamiliar.

Por otra parte, en relación a los cuerpos de seguridad y las conductas de las funcionarias, la experta opina que, el uso del **poder violento**, es un mecanismo que suele emplearse para destacar en el cargo o ascender. Algunas verbalizaciones en contexto, expresan lo siguiente:

En el Estado se ha implementado el mismo fenómeno, anteriormente esto era unos casos que nosotros estudiábamos mucho. Bueno no notorio, era algo que sabíamos por las denuncias de casos de las calles, pero no era algo tan notorio. Ahorita no, ahorita para empezar, los cuerpos de seguridad siempre hay uno dos o tres mujeres que destacan, cuando las averigua bien y estudias con ellas la situación, nos damos cuenta que son mujeres que practican la violencia para poder mantenerse en sus cargos.

Al profundizar sobre las principales razones o factores que han contribuido para que a las conductas y actitudes de una mujer victimaria o agresora se estén expresando de la manera que la conocemos actualmente, la experta considera que,

la educación o la falta de ella, ha sido determinante para asumir la violencia como una conducta normal, sea cual sea el contexto en el cual se presente: familiar, delincencial o en los cuerpos de seguridad.

Mira yo creo que la educación es determinante en todos los sentidos, fíjate que nosotros en este momento, yo estoy haciendo un estudio demostrando que la educación que ejercen los padres autoritarios, vertical, empieza a afectar, desde ese momento, a los niños, a las niñas quienes después se convierten en mujeres agresivas. Por eso la educación es determinante. Es que se incrementa aparte de la educación que es determinante, las mujeres ahorita están asumiendo el papel de jefes porqué, porque nosotros, por ejemplo, en Venezuela, nos conseguimos que la mayoría de los casos que hemos podido estudiar esta situación son mujeres abandonadas, que los maridos ya no están y entonces ellas asumen la jefatura de la casa y eso conlleva a esta situación.

En el contexto familiar, la **falta de educación** propicia las **conductas disruptivas**, intemperantes, autoritarias. La violencia delincencial en mujeres también está influida al carecer de educación de hogar, familias disfuncionales o las carencias económicas, que les permita discernir las consecuencias que acarrearán sus actos.

A pesar de las circunstancias en las cuales esté expuesta la mujer, bien sea por falta de educación, por **afectación económica** o social y/o por **traumas de la infancia**; la justificación de la violencia no es admisible. Según la experta, no se puede consentir o justificar la violencia, en especial cuando proviene de una madre o de una funcionaria de organismos del Estado:

No tiene justificación de ninguna manera. Mira yo considero, por un lado, que una verdadera funcionaria en el área de seguridad debe ser una persona capaz y ser pensante. Por otro lado, las mujeres que asumen esta conducta de violencia no son pensantes, porque son capaces de matar hasta a sus propios hijos si no le hacen caso, si no le hacen a los que ellas decidan, entonces son mujeres agresivas y la agresividad no es aplicable en estos casos. Esas son personas que tienen trastornos mentales, porque, aunque es mala la comparación, hasta los animales defienden a los hijos y nosotros conseguimos ahorita de manera complaciente madres que maltratan,

violentan y aceptan el maltrato no de los padres si no de cualquiera a sus hijos

Se le plantea a la experta reflexionar acerca de la diferencia de la violencia en la mujer en relación con la de los hombres, es decir, caracterizar cada una de ellas en relación sexo-violencia; en este aspecto surgen algunas consideraciones interesantes:

Si, fíjate, la característica en los hombres a veces la violencia se confunde con lo que ellos llaman los machos. Esa situación característica de los hombres, pero las mujeres no, las mujeres nos encontramos que la mayoría de ellas tienden entonces a ser homosexuales porque de esa manera ejercen mayor fuerza en la situación de agresividad. La mujer lesbiana ahorita que se pone al frente de algo es pasa a ser la jefe y la gente que es capaz de hacer todo, en la parte que es de maltratar, en la parte sexual, nosotros hemos conseguido casos de violencia por parte de mujeres a hombres que pasan a ser violados por este salvajismo por parte de las mujeres. La incidencia de la violencia es mayor y más frecuente en las mujeres que en los hombres. Es que fíjate... la mujer que violenta a un hombre allí es donde demuestras su agresividad, de la mujer, casi siempre lo mata después de ser violentado constantemente finaliza matándolo es una constante.

En las verbalizaciones se afirma que la **agresividad en mujeres** suele ser un rasgo que define el tipo de violencia que ejerce. En las acciones delincuenciales suele actuar con mayor determinación. Para **escalar posiciones** dentro de las bandas, demuestran **mayor disposición** a actos de **naturaleza cruel**, en especial cuando la víctima son hombres. Otro elemento que destaca la experta es **la sexualidad de la victimaria**, en estos casos, la mujer puede optar por conductas sexuales que la lleven a acercarse a escalas de poder en pandillas o bandas organizadas; siendo **la homosexualidad** una de las características de la delincuente.

### ***Lo deseado***

Para la experta, con base a su experiencia y conocimiento sobre la materia, en la sociedad venezolana se tiene que trabajar profundamente con la educación, como respuesta estructural de un problema tan complejo como la violencia:

Yo creo que, si en Venezuela vamos a hablar de nuestro país, se implementara algún sistema de educación una verdadera educación de formación desde el hogar no esperar que un niño tenga seis años que vaya a la escuela no; que se empiece desde el hogar desde la casa, desde la casa cuna, desde donde pudiera haber hogares para niños que haya allí una verdadera educación eso ayudaría, porque lo más determinante que nosotros hemos conseguido es la falta de educación. Yo creo que es fundamental la aplicación de políticas públicas y de verdad en el momento en que nosotros vamos a hacer ese control ese abordaje a la familia tiene que ser por verdaderos profesionales formados en esa área, ahorita a cualquier persona la mandan a atender a un niño cuando ni siquiera saben cargarlo y cuando empieza el contacto directo con los niños es cuando empezamos ver la violencia pues. Entonces yo creo que una verdadera formación de posibles líderes o promotores para atender a los niños pequeños en la familia es determinante.

**Educación y familia** son los elementos que destacan en las verbalizaciones. La educación inicial, temprana, con **personas capacitadas**, entrenadas de comprobada idoneidad, que sean capaces de asumir la educación en valores tempranamente. Pero esto no es posible si las familias no reestablecen su estructura o no se reconstruye en su **rol de protección**, cuidado y abrigo a los niños. **Las políticas públicas** deben estar en correspondencia con ese objetivo, garantizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. Solo de esta forma progresiva se puede incidir en la **reconstrucción de la sociedad** y en la **disminución de la violencia**. Así mismo, en el caso de mujeres agresoras.

La educación fundamental para que las mujeres sean ayudadas porque muchas veces cuando las mujeres se inician en esta agresividad es porque desconocen un montón de cosas y como lo desconocen la salida más fácil es el maltrato y allí se inicia. No hay una atención, un control ni por parte de la familia que están abandonados la mayor parte de ellos se han ido los



papas, mamás quedan abandonados y entonces el Estado, mira nosotros hemos conseguido casos donde es lamentable que, la mayoría de los casos hay policiales que, es lo que uno lamenta pues.

En el caso de la mujer victimaria, muchas veces la agresividad o las decisiones a delinquir proceden del desconocimiento que se tiene de las alternativas, de la educación, del trabajo, escogiendo la salida rápida para resolver problemas que pudieran presentarse.

## **ENTREVISTA A VICTIMARIA INTRAFAMILIAR**

### ***Ambientación***

En relación a la entrevista realizada, se trató de una mujer de aproximadamente 42 años, de una zona popular del municipio Maturín, específicamente parroquia La Pica. Fue identificada como tal, porque dentro de la comunidad se conoce porque la mujer maltrata a sus hijos, caracterizándose por su carácter tendiente a la violencia. Madre de seis hijos quienes subsisten por el trabajo de la madre, en condiciones de precariedad generalizada.

Vivo con mis hijos y si vivo con la pareja, pero no como tal, no convivimos juntos, él por su lado y yo por el mío, tengo 6 hijos. Tengo cuatro hembra y dos varones. Una de 12, 10, 8 y la última cuatro meses. Y...los varones uno tiene 4 años y el otro tiene 2.

En la observación del contexto familiar, destaca las condiciones de **pobreza** en el cual viven como familia. Entre los roles y/o funciones dentro de su grupo familiar que cumple ella como **mujer**, se identificó como la **cabeza del hogar**, por ser la que provee a sus hijos de la comida. Todo el esfuerzo recae sobre ella en cuanto a la alimentación de sus hijos. Deja ver que no cuenta con el apoyo de su pareja a pesar de vivir en la misma casa. La **diferenciación de los roles** no es determinante entre hembras o varones, porque las edades de los niños no lo permiten. Así se deja ver en las verbalizaciones de la entrevista:

El día a día, según la situación económica. Ehhh. Salgo todos los días a buscar de comer a mis hijos. Salgo en la mañana y regreso en la noche... Los varones... bueno ellos cuando llega el agua, se ponen a agarrar el agua... ellos ayudan en lo que pueden porque son pequeños para ayudar en otras cosas.

En relación con sus sentimientos respecto a la posición que ocupan dentro del hogar, claramente quisieran que cambiara, que fuera diferente, especialmente porque se evidencia el gran peso que representa ser el **sostén del hogar, en condiciones de vulnerabilidad.**

Quisiera que fuera diferente. Bueno yo asumo la autoridad en mi casa, no me queda de otra forma, quisiera tener ayuda económica para poder estar más tiempo con mis hijos, pero debo salir a trabajar para dar de comer a mis hijos.

En el marco de pobreza, expresa la imposibilidad de transformar por sí misma las condiciones de vida. Se coloca en una posición de **víctima de circunstancias sociales** adversas en las cuales sobrevive con sus hijos.

### ***Los hechos***

Continuamos la entrevista con la victimaria intrafamiliar, tratando de indagar acerca de la forma mediante la cual debe hacerse la corrección o educación de los miembros del hogar para seguir las normas tanto dentro como fuera de casa. Al respecto, las verbalizaciones reflejan lo siguiente:

Bueno, en la casa se hace lo que yo digo. Primero, les hablo les digo que es lo que tienen que hacer hasta cierta manera. Si no lo hacen, ya lo hago por las malas, les pego para que puedan ellos hacer las cosas bien [...]

En relación a quién establece en casa cómo debe hacerse

[...] En mi casa yo establezco cómo debe hacerse... mi esposo tiene decisión en cierta parte, pero, se hace lo que yo diga. Como te dije, les hablo hasta cierta forma, como no hacen caso les pego, les pego y los mando a dormir. De esa manera siempre, porque hay que llevarlos por el camino del bien, si dejas al muchacho, el muchacho hacer lo que le da gana y donde vivo hay

mucha maldad mucha intriga y la gente lo que está pendiente es de dañar a los demás por eso meto carácter dentro de mi hogar para que no se pierdan.

El tipo de **violencia intrafamiliar** que manifiesta la informante, está asociada con la idea de **inculcar disciplina** en los hijos. Justifica esta violencia por el hecho de vivir dentro de un sector popular del municipio Maturín, dentro del cual se ven situaciones delictivas de importancia. “Pegar” es un acto de disciplina y de **ajuste conductual**. Además, se asume plenamente su papel como madre cuya autoridad prevalece por encima de la presencia del padre. La **madre es la autoridad**, esa autoridad se ejerce a través de la **violencia**. Pasa de las palabras a los golpes, no existe otra forma de sancionar o castigar. “Como te dije, hablo hasta cierta forma, cuando no hacen caso les pego...les pego y los mando a dormir”

Al preguntarle si esta situación o esta forma de abordar la relación con sus hijos ha sido así, ella responde lo siguiente: “Si, Siempre ha sido así... porque hay que criarlos por el lado correcto, porque si no lo hago de esa manera entonces crio unos vagos”

El establecimiento de las normas en su hogar siguió un **patrón familiar aprendido**, replicado que, determinó la forma de comportarse de ella como madre y legitimó la violencia como medida disciplinar.

Si, de esa forma nos criaron a nosotros. Si, este... así de esa forma nos criaron a nosotros con mucho carácter este... con la mirada nos decían todo. Sin embargo, ahorita no, ahorita el muchacho es atrevido, falta de respeto entre otras cosas, a estas alturas ya todo está muy dañado se ha salido de control ya ahorita esos muchachos la edad que tienen ya andan robando haciendo de las suyas y no es que uno quiera reprender al muchacho o maltratarlo pues, pero se tiene que hacer.

Al solicitarle información acerca de cuál ha sido el castigo o reprimenda más grave que infligido a algunos de los miembros de su familia, la respuesta describe un episodio en el cual agredió físicamente a la hembra, por comerse la leche de la niña menor:

Les pego, pero, cuando me sacan de quicio yo agarro y les doy porque les digo las cosas y no las hacen como a mí me gustan. Bueno la niña de 10 años que por cierto se llama Mariangel toy cansada de decirle Mariangel el alimento de la niña pequeña se respeta y ella lo hace como por ociosidad, si compro la leche va y se la come, antier agarré le di duro en la boca y le partí la boca. No me sentí engrandecida, pero fue el momento de rabia porque si yo le digo deja, deja eso deja ella debe dejarlo porque ella no sabe el sacrificio que hago yo para comprar el alimento a la niña y funciono, te digo que sí, porque ahora yo pongo el alimento y ella no se lo come como lo hacía primero. Les digo las cosas y no la hacen como a mí me gustan

De la respuesta se evidencia el **uso indiscriminado de la fuerza física** en contra de su hija, por el hecho de “comerse la leche” de la más pequeña. Sale a relucir el **uso autoritario de la jerarquía materna**, el cual es utilizado para golpear. La frase “les pego” es utilizada con frecuencia en el contenido de sus respuestas, justificada por la necesidad y la precariedad económica que la rodea. “Les pego porque no hacen caso”. Esto configura una situación de violencia que ha sido **legitimada en la historia familiar.**

Al ubicar a la informante en su relación de pareja, sale a relucir, elementos en las verbalizaciones que reflejan **violencia doméstica** de carácter importante: “No, no es una relación que esté muy bien que digamos. Hemos llegado a situaciones extremas a los golpes maltrato verbal y es fuerte nosotros estamos en plena separación pues [...]” continua el relato de dicho episodio:

Bueno ese día yo salí que, mi mamá estaba trabajando y, yo me quede con ella y cuando yo llego, a las 2 de la mañana a la casa, le voy a llevar comida a mis hijos y entonces llego a la casa con la comida y me dice: bonita la hora que vienes llegando y yo le digo: bueno estaba buscándole la comida a mis hijos y, agarró y me dio un golpe delante de los niños que me echó al suelo y ellos me ayudaron a pararme y ellos le agarraron rabia, pues a él no lo ven con buenos ojos, porque ellos saben que todo es mi mamá la que siempre ha estado allí, soy yo y siempre he tenido que salir adelante con mis muchachos. Yo le tire un golpe, pero él se me esquivo, llegué al extremo que lo iba a denunciar, le dije que saliera de la casa por las buenas y las alturas

que estamos ahorita él me dice que no, que él no se va de la casa, porque esa casa no es mía pues.

La situación de violencia intrafamiliar se agrava, por cuanto la victimaria, ha sido víctima de violencia doméstica por parte de su pareja, quien permanece en el hogar, a pesar que la mujer ha expresado su deseo de separación física. En este plano, los hijos están envueltos en **un ciclo de violencia** que se legitima a través de las acciones de sus progenitores. Se hace rutina, los golpes, el maltrato y la agresión, como forma disciplinar y como manera de resolver los conflictos maritales. Frente a estos episodios, la informante dice ser la autoridad capaz de satisfacer las necesidades de sus hijos, en contraprestación de un **padre censurado** por sus hijos por la agresión a la madre. Estas circunstancias propician el **matricentrismo violento** que suele afectar a las partes.

### ***La interpretación de los hechos***

Para dar explicación a los hechos que califican a la victimaria como agresora, dentro del seno familiar, se le interroga acerca de las relaciones de ella con los miembros de su familia y, si este tratamiento, tiene que ver con el sexo de sus integrantes. Las repuestas aluden a lo siguiente:

No, el trato no es igual, porque le presto más atención a los pequeños al que tiene dos años y al que tiene tres meses ellos me dicen todo es para Richard y no es que es para Richard, sino que en situaciones que él me ha convulsionado le presto más atención a él en las cosas en lo que tengo algo todo se lo doy, pero es si cuando consigo algo le doy a todos por igual.

Desde la voz de la victimaria, se manifiesta es una diferenciación producto de la **priorización por edades** y debilidades física que puede haber entre los hijos. Esta **preferencia es resentida** por los demás miembros de la familia, específicamente por los hijos mayores quienes, desde la descripción en el apartado de la ambientación, se estableció el contexto de **precariedad socioeconómica** de la familia.

Entre las causas de la situación descrita, la propia victimaria intrafamiliar hacer referencia a condiciones sociales y económicas de precariedad. Dice no contar con el apoyo de su pareja (recordemos que existe una separación, pero se mantiene dentro de la casa), lo que ella increpa permanentemente.

Bueno, este... la situación que me ha llevado a eso es que no recibo ayuda de mi pareja, tengo que salir yo a buscar la comida como lo dije anteriormente, no tengo el tiempo suficiente para estar con mis hijos, llego cansada a la hora que salgo 10 de la mañana vengo llegando ya en la tarde. Mi mamá es la que me ayuda cierta parte, cuando le digo...

En relación a su comportamiento agresivo dentro del hogar, en el cual sus hijos son sometidos a golpes para que hagan lo que ella dice, establece su comportamiento como manera adecuada para mantener la disciplina.

Me hacen caso, por otra parte, no me hacen caso. Allí es cuando me molesta, por la crisis que estamos ahorita pasando económicamente no tengo los recursos porque si no, no saliera de mi casa... tengo que salir a ver el día a día para traerle a mis hijos algo para que se puedan llevar a la boca y no me pasen hambre, es terrible cuando la niña no tiene el alimento que tengo que salir, si compro el alimento como hago para la comida y es un poco o sea es tremendo es difícil.

Es decir, los hechos, sus actos y su violencia son el producto de condiciones sociales y económicas que la llevan a someter a sus hijos al maltrato y a la violencia.

### ***Lo deseado***

En un mundo de posibilidades, si las situaciones cambiaran, esas que considera la informante son las causas de su rabia y agresión contra los hijos, ¿también cambiarían las relaciones entre los miembros de la familia? “Si, ya no tendría yo que salir me quedaría con mis hijos, los compartiría más con ellos, este y son tantas las cosas pues [...]” Justamente, dice desearía transformarse hacia “[...] el amor entre mis hijos darle calor, brindarle el **apoyo compartir** con ellos y ayudarles en lo que se pueda [...]

## ENTREVISTA A VICTIMARIA DELINCUENCIAL

### *Ambientación*

Al iniciar con la informante denominada victimaria delincuencial, se procuró identificar su edad, infancia y su historia de vida. En la narrativa de sus respuestas se devela la precocidad de las malas decisiones personales. Sin embargo, en contraste con supuestos acerca de las causas socioeconómicas de la delincuencia, la informante dice haber tenido una buena infancia.

Tengo 37 años, soy de Maracaibo estado Zulia, tuve una infancia tranquila educada como dice papá pobre, humildes donde siempre quisieron algo bueno para mí. Mi infancia fue buena, fue algo educado, algo entre mamá y papá nunca he tenido hermanos tampoco, a pesar que tengo una mayor y bueno, fue en plena adolescencia si comenzó la maña vida.

Nótese que al final de la verbalización se produce un proceso **de ruptura con esa vida buena**, humilde y educada en plena adolescencia. Hubo un evento coyuntural que marcó la entrada a la vida delictiva.

A los 14 años vivía en Caracas y quede damnificada en la tragedia de Vargas, De allí, en el 99 paso plena tragedia y de allí, todo se dispersó. Mi mamá estaba, por un lado, empecé a ver cosas en la calle y como que fui agarrando como interés, como en la delincuencia que se veían los reales por otras maneras de trabajar. En el 2000, nos envían a Maracaibo por medio del gobierno empezaron a enviar a los “dignificados” de estado en estado para ubicarlos en conjunto residenciales y es así como a los 14 años, llego a Maracaibo estado Zulia, y de allí bueno [...]

En relación a su vida, al hacer una evaluación general, reconoce la cantidad de problemas que ha tenido que pasar. Sus decisiones la llevaron a perder los afectos y las fortalezas que tuvo, la **pérdida de oportunidades**. En la siguiente verbalización se reconoce **la culpa** por haber tomado el “mal camino”. Su madre fue una figura central, buena y trabajadora, quien se preocupaba por brindarle la mejor educación, dentro de sus posibilidades.

Mi vida hasta ahora han sido puros problemas donde creo que hoy en día con todo lo que he vivido he ido aprendiendo la lección, he perdido los mejores años de mi vida entre prisión, ver crecer a mis hijos, ver acabar y envejecer a una madre que lo único que ha hecho es querer lo mejor para mí, darme educación, darme una buena vida, donde tú sabes, no me acate a lo que ella quería de bien, sino que me fui por lo malo, empecé una vida entre el malandreo.

El mundo escogido fue el tráfico de drogas. Eso la llevó a la cárcel en cuatro oportunidades. En estos procesos se ha embarazado de distintos delincuentes, bien dentro de la cárcel o en la banda o grupo organizado al cual perteneció dentro del cual perteneció; aunque dice no ser consumidora, su vida estuvo determinada por la droga y el tráfico.

No consumo drogas, pero me gusta el tráfico de drogas, donde se me ha ido la mayor parte de mi vida en puro tráfico de droga cansada de pagar. Ya no sé ni cuantos años se me han ido entre 1, 4, 6, 8 años se me han ido ya, en distintas cárceles, de hecho, bueno soy madre soltera... no he tenido que ver a quién le he parido, no he tenido un hombre perfecto como para mi vida, porque por el mundo en el que me he desatado ha sido pura delincuencia puro malandro, donde esos malandros no pueden ver mis hijos, donde se han ido criando solos.

A continuación, la narrativa alude a sus hijos. En ella se evidencia **la promiscuidad** del ambiente en el cual se desarrolló, tanto de cárceles, pranes<sup>1</sup> y organizaciones delictivas de droga. Como consecuencia, se embaraza 8 veces de distintas parejas y algunos en contexto de reclusión, lo que motivó que se le quitara la patria potestad por parte del Estado. Lamenta no haber estado allí para sus hijos, situación que emerge en varios momentos de la entrevista. Las verbalizaciones ejemplifican lo descrito:

Tengo 8 hijos, cinco hembras y tres varones, de esos niños no conozco dos, sí conozco seis, porque hay niños que no los conozco, una tiene 9 años y el

---

<sup>1</sup> Pran es una expresión del sistema carcelario venezolano que remite a la conjunción de las palabras “preso”, “rematado” (o sentenciado), “asesino”, “nato”. El pran es el líder negativo de máxima autoridad dentro del penal, quien controla las actividades económicas ilegales allí realizadas, administra las armas y recluta a otros internos para obtener seguridad.



otro niño tiene 7, una hembra y un varón, que hoy en día no los conozco solo a mi hijo mayor que tiene 18 años un varón, tengo una hembra de 16 esa niña por circunstancias de mi mala vida, de mi mala cabeza y por culpa mía pues, esa si ha pasado las peores, porque la han violado ha pasado bastante proceso fuerte, donde hasta la fecha que es, no la he podido ver, ella está con mi mamá en Maracaibo pero en realidad como estoy en un proceso bajo presentación, porque voy saliendo de pagar un delito de droga y estoy aquí bajo presentación, donde tengo que estar domiciliada en la ciudad de Puerto Ordaz donde todavía por falta de recursos económicos, de real no he podido ir a presentarme y no tengo autorización para estar viajando por allí, cosa que me impide ir a donde mi familia a verlos para ver cómo están.

La informante delincuencia vive en el sector de La Pica, muy cerca del CPO, debido a que aún se encuentra en régimen de presentación.

Ahorita estoy viviendo en la comunidad La Pica, yo estaba recluida en el centro penitenciario. Estoy allí desde el 2016, caigo por Guyana y de Guyana me trasladaron para acá porque era el anexo femenino más cerca pa' la parte donde me caigo, pasé allí tres meses donde caí y ya tengo como los 100 días aquí afuera en la Pica. Tengo viviendo aquí seis años en prisión y tres meses en la calle.

Paradójicamente, dice que prefiere estar dentro del centro penitenciario, debido a que, dentro de éste, al menos tiene comida y un techo para dormir, creando una **dependencia de la instalación penitenciaria**. La situación de indigencia la hace permanecer cercana al penal. Ha tenido problemas para conseguir donde vivir fuera del penal para ella y para los hijos que tiene a cargo. Como consecuencia se mantiene cerca del CPO, con la intención de lograr el acceso de ella y de dos niñas. Al respecto expresa lo siguiente:

Por lo menos aquí, afuera, fuera del centro penitenciario, lo que gozo es de la libertad de estar allá adentro, porque a pesar de que es una delincuencia, en mi caso que no tengo familia, no tengo casa, no tengo donde vivir se me ha hecho más fácil se me ha facilitado vivir allá adentro porque, porque dentro de la prisión, donde es algo increíble tengo la comodidad, como para vivir tengo un techo seguro donde nadie me va a correr, nadie me va a sacar que, ve que molestas que tus hijas, donde ahorita estoy a cargo de dos niñas

una de tres años y una niña de un año donde tengo techo seguro vivo cómoda lo poco que se pueda decir del proceso que he vivido aquí en la calle, aquí en la calle no tengo familia, no tengo un techo seguro donde estar

Continúa señalando:

Me cuesta mucho la alimentación de mis hijas hasta la mía, a veces es difícil porque cuando dices *viene saliendo de la pica*, viene de es ex presidiaria todo el mundo lo que hace es señalar a uno y juzgar a uno que por el hecho de que uno haya cometido algún error, algún delito ya yo creo que fuimos grandes mayores, y solo papá Dios es el que puede juzgarnos solamente él puede saber lo que está dentro de nuestros corazones en realidad lo que queremos hoy en día es una tranquilidad por lo menos de mi parte ya afuera con una familia.

Tal como lo señalan en las verbalizaciones de la entrevista, **el ambiente comunitario** en el cual se desenvuelve la infórmate es de **extrema pobreza**. No posee trabajo fijo y depende, para su subsistencia y la de las niñas a su cargo, de donativos proporcionados por personas de la comunidad. Así mismo, el penal CPO, es una especie de refugio y fuente de techo y comida, sin embargo, por restricciones en la entrada de niños, no ha podido ingresar.

No trabajo, no hago nada, me la paso todos los días frente al penal a la hora que pases por allí siempre me vas a ver. Fui una de las mujeres que luche el sábado y miércoles pasado peleando con el Gobierno para que siguiera la visita si hay una visita yo sigo afuera porque mientras que no acepten visita de cachorros, de niños no puedo pasar para allá y tener un techo seguro. Ahorita como están las cosas si no tuviese niños podría ser que me quedara allí, pero ahorita en realidad no he podido estar allí y no sé cómo está eso ahorita allá adentro. El día sábado visité eso, unas vecinas me sostuvieron las niñas entre y salí por allí, por el frente del penal que ya la gente me conoce, yo barro el frente de una lotería, barro el frente de una bodega las señoras me regalan bendiciones a las compañeras de allí de visita que ya me han conocido me regalan cualquier producto de comida, me traen una comida echa, le regalan el pan a la niña cualquier gesto por allí hacen para alimentarme con las niñas.

En las anteriores expresiones se denota cómo el penal se ha constituido en el *modus vivendi* de la informante. Producto de las continuas situaciones carcelarias que ha atravesado, ha desarrollado un apego a la forma de vida que se genera dentro de éstos. A pesar que los hijos e hijas son un compromiso y responsabilidad, se han convertido en un obstáculo para tener el estilo de vida que conoce y en el cual se siente bien. No obstante, al preguntarle acerca del momento más importante de su vida, aflora la maternidad como el hecho más feliz:

Dos momentos importantes en mi vida, los momentos importantes de mi vida es cuando he dado a luz que, a pesar de mi mala cabeza, por mi mala conducta y estar en la delincuencia, mis hijos no hay comparación a ello. Mis hijos y mi mama es lo único que tengo en la vida importante, importante ellos, y por mi mala cabeza he perdido los mejores momentos de mis hijos y me pesan en cualquier cantidad.

La **maternidad** al parecer lograr recomponer su conexión con el bien y lo bueno de la vida. Igualmente, también pasa con el recuerdo de su madre a quien siente ha defraudado y la reconoce como un pilar de bondad y rectitud.

### **Los hechos**

Al adentrarnos en la descripción de los hechos, desde la información aportada por la victimaria incurso en delitos, tratamos de explorar cómo comenzó a romper las normas, a estar involucrada en actividades ilegales, así como los inicios. Al respecto, las primeras respuestas mencionan lo siguiente:

Cuando fueron esos inicios, siempre he hecho tráfico de droga a los 15 años cuando me fui a la ciudad de Maracaibo. Mi ciudad se divide en municipios y yo vivo para el municipio San Francisco y me llevaban para el centro de Maracaibo y allí por la juventud, la moda empecé con los piercing en el ombligo, la nariz, empecé a conocer artesanos puro hipees y con esos hipees salí una temporada escolar de vacaciones me invitan a hacer un viaje para Punto Fijo, Falcón, donde toda esa parte allá son pura zona turística puras playas, donde de allí todavía con inocencia porque no sabía en qué peligro me estaba metiendo, empiezo a traficar droga de la ciudad de Maracaibo para Falcón por medio de puros artesanos ellos me orientaron más o menos

cómo hacer los envoltorios, cómo pasarla. Donde ellos, por ser mayores de edad se abrieron, de mi al cruzar el puente de Maracaibo, donde el puente sobre el lago tiene rayos X, gobierno de alta potencia.

En el interesante relato de sus inicios, destaca la moda, la juventud, la inexperiencia, los incitadores y el contexto en el cual se inicia en las actividades ilícitas. **El reclutamiento temprano** por parte de los captadores, fue irreversible, desde el punto de vista de la informante. Se inicia traficando droga a nivel nacional sin reflexionar acerca de la dimensión de lo que estaba haciendo. En este sentido, la juventud es aprovechada por mayores de edad. Desde esta narrativa, el reclutamiento comienza de la mano de expertos. Se le otorga deberes secundarios de “mula” o micro traficante, aprovechando su juventud y belleza para disminuir con ello la posibilidad de detección.

Al pedirle reflexione acerca de las motivaciones que la llevaron a delinquir, romper normas y las enseñanzas recibidas en el hogar, ella responde que se trató de la aventura, del turismo, los viajes y las experiencias.

Me motivo la facilidad de estar de un lugar a otro, el turismo estaba en plena niñez donde todavía era una niña señorita, sin novio, sin marido, aprovechando como dice uno, los mejores momentos del cuerpo de uno, con 15 años desarrollada, con admiradores.

La informante confiesa haber pertenecido a una organización delictiva más grande, importante, con reglas de funcionamiento. Ellos marcaban la forma y las acciones que debía ejecuta. En sus aportes, dice lo siguiente: “Si, porque en realidad donde trafico la droga todo es un sistema, todos son puro sistema, puro sindicato, por cuidado no puedo decir nombres [...]”

[...] ¿Cómo me involucre? bueno ya allí si me involucro cuando ya tenía la mayoría de edad, ya cuando ya tenía mis hijos, tengo una pareja que él era [suspira] era ladrón, robaba puras tiendas al mayorista donde cae preso y cuando cae preso como era mi pareja yo empiezo a visitarlo por medio de él y dentro de los penales penitenciarios, bueno aquí le dicen talibanes, para la parte del occidente son puros pranés, por medio de que él era malandro

y siempre participó en ese carro, pistolero partes trifásicas de los pran, de los talibanes, siempre tuve algún privilegio en la prisión y por allí se me hizo más fácil y más rápido la carrera, por medio de la pareja que tenía como él tenía contacto con los talibanes ya por allí y empiezo a traficar.

El ingreso al mundo organizado de la droga se produce siendo mayor de edad, era madre y lo **propició una pareja** que estaba preso (pran). Aquí se deduce el que paulatinamente, a las funciones tradicionales que en muchos casos ya venía desempeñando como traficante, fueron aumentando, asumiendo nuevos cometidos y responsabilidades en el ámbito criminal organizado, que se asocia con el perfil reconocido para la mujer, dentro de estas organizaciones.

A profundizar acerca de la iniciación, ingreso, o rito que cumplir para poder pertenecer a la organización, la informante dice, que en su caso no fue necesario.

No, la prueba es la palabra la moral de uno como malandro la responsabilidad la ética con la que uno tiene que trabajar porque, a pesar de que es una delincuencia, con tráfico de droga cualquiera dice no, ella lo que hace es traficar droga, pero no, todo es cuidadoso todo es una responsabilidad todo tiene que ser cuidadoso exacto no te puedes pasar con un peso, no puede faltar.

Llama la atención como las palabras asociadas con valores positivos, como: “responsabilidad, ética, trabajo, cuidadoso y exacto” adquieren otro sentido desde la óptica de la informante. Dentro del contexto de la narrativa, significan códigos de actuación para las organizaciones delictiva de tráfico de estupefacientes. Se establece que, de no tener estas conductas, se pone en peligro hasta la vida de los integrantes.

La presencia de más mujeres en este mundo del delito organizado de estupefacientes fue confirmada a través de los *verbatim*. En este sistema existe la presencia de muchas mujeres, quienes, desde su percepción, mantenían buenas relaciones funcionales en la organización por jerarquía “de mayor a menor”. Se

evidencia una estructura, en las cuales las mujeres cumplían **funciones utilitarias** de principalmente como traficantes.

La convivencia bien, un respeto, siempre nos respetábamos como quien dice de mayor a menor, siempre había un respeto, éramos cualquier cantidad de mujeres que traficábamos y mandábamos dentro de los penales, es pura droga no nos vamos a robo, no nos vamos al secuestro, no nos vamos a nada de eso, simplemente la droga.

Así mismo, entre las funciones y tareas que comenzó realizando y terminó haciendo, se devela que: “Primero empecé de una, allí como encargada de las mujeres, viendo la llegada de las mujeres, mira va llegando una llevo otra y viendo las conductas de ellas desde su comportamiento pues [...]”

De acuerdo a lo narrado, se evidencia que comenzó en supervisión de otras mujeres, quienes tenían el papel de “mulas”, es decir transportar la droga. Al hacerlo, comprobaba la llegada de la mercancía una por una. Según explica:

Llegamos a los sitios empezamos, embalamos tómanos fotos, se envían WhatsApp, se envía a los presos, se ve todo el proceso de la droga que estamos rescatando y de allí, uno se encarga de acomodarla de cómo vamos a hacer el tráfico dependiendo de cómo lo vayamos a pasar la cantidad de libras, no solamente en Venezuela sino fuera del país Colombia, Brasil [...] de allí sigo yo, en las vías en carretera traficando, sigo pasando la droga para los penales, de allí de ver que era una de las más viejas, me dejan simplemente encargada, ya de puro recibir mercancía recibir no sé cómo decirte almacenar, cargarla pasarla de un sitio a otro pero, allí mismo, en las caletas y a veces viaje en carretera , por una suposición si un viaje en carretera me podía ganar 10 bolívares por decirlo así quedándome en la cárcel y pudiéndola pasar al penal esos 100 bolívares me los ganaba allí, en dos días, en que decimos uno en dos horas tres horas, paso y venía.

Dentro de las organizaciones de narcotráfico se evidencia el uso de las mujeres con fines de traslado, almacenamiento e introducción a las cárceles. Cabe resaltar que la informante se destaca por sus vínculos con distintos “pranes o talibanes” en penales del país, es decir, sus capacidades y contactos provienen de las cárceles. Desde el punto de vista del caso expuesto, queda en evidencia una **estructura**

liderada por hombres y donde la mujer funge como instrumento utilitario a los fines delictivos de la organización. Dado su relato, esto fue así desde sus inicios hasta el presente.

En la búsqueda de la percepción que tiene acerca de sí misma, en especial, sobre las decisiones tomadas, en qué pensaba y luego, en qué piensa actualmente; se desprende de su relato que hay un arrepentimiento.

Coño, al momento no pensaba en nada, como dice uno, el preso pensaba en la avaricia del dinero, sin saber que la avaricia rompe el saco. Ahora no, ahora es diferente porque al momento me dio todo, me dio real, tuve moto, mi casa no le faltaba nada, nunca faltaba comida donde estuvieron. Mis hijos, nunca tuvieron conocimiento de los que he hecho ¿sabes? mis hijos nunca han visto nada de, vamos a decirlo así, del monstruo que he sido en la calle, por decirlo así, porque de verdad de hecho mis hijos estudian, mis hijos se han graduado todo a raíz de mi mala vida, pero, ellos han seguido el camino bueno y, me dio cualquier cosa material, pero me quito todo, me quito la alegría, la felicidad me quito ver crecer a mis hijos mis hijas que se desarrollaron verlas cumplir sus 15 años, quizás un día de estos me dirán, abuela suegra y todavía ni lo se.

Al analizar el contenido de las verbalizaciones de la informante se deduce la **pérdida de los afectos**, de los hijos, de los momentos familiares. Es decir, existe en la victimaria el reflejo de la condición humana y de madre, quien, a pesar de sus errores y decisiones, movida por la ambición del dinero, ha tenido que pagar por sus actos. Decisiones que eventualmente la han puesto al filo de la muerte.

A propósito de ello, al interrogar sobre la situación más peligrosa que ha atravesado en el marco de sus actividades delictivas, marró un episodio. Con ello se deduce que este tipo delito, inicialmente parece no involucrar violencia, sin embargo, queda demostrado que representa un **alto riesgo de vida** para los miembros de la organización.

¿Más riesgoso? Las telas de juicio que he tenido en varias oportunidades, el verle la cara a la muerte, porque siempre entre una mentira nace una verdad. He estado en telas de juicio que he estado así [gesticula por poco].

La tela de juicio es cuando te pueden delatar una, te secuestran te falta una droga, dentro de la organización dentro del círculo del sistema. Me pasó, en aquel entonces en varias oportunidades; una vez fue la muerte de una de mis talibanes, en una de la muerte de los cambios a él lo matan, pero, yo al momento no estaba en ese sitio yo estaba buscando una droga hacia la ciudad de Colombia, donde cuando yo estoy allá, me llegan unos WhatsApp, contesto y escucho las notas de voz y es que han matado a mi taliban, donde no dieron con todas las mujeres que íbamos en vía buscándole esa droga a él. Donde habían dicho que yo me había quedado con unas libras. Al momento, en la vía, sí se me complicaron mucho las cosas para poder llegar, pero, pasaron unos meses y después que pasaron unos meses hasta años, porque a esa gente no le pude dar la cara hasta años después, que pude darle cara y a pesar de que había pasado el tiempo, siempre entregue la droga con la que me había quedado por el sitio donde me quede. Pero fueron muchos problemas a raíz de esa droga y hasta no hace mucho tuve un percance. Para mí lo más malo ha sido verle la cara a la muerte y sin poder decir al momento mami te quiero, mis hijos los amo, sin poderlos ver sin nada. Me ha salvado la sinceridad y la claridad con la que siempre he andado por la vida siempre he sido una mujer de una sola palabra que soy respetuosa y como todo malandro que uno se cría en la delincuencia a pesar de que somos delincuentes a uno no le gustan las cosas mal hechas oísteis.

La narrativa, aparte de reflejar el peligroso mundo del narcotráfico, donde la mujer suele ser utilizada como correos, “mulas”; además, se aprecia una organización delincencial con una **carga patriarcal**, donde la mujer posee unas funciones específicas: empaque, distribución, ocultamiento y traslado de la droga y, son sometidas a un rígido control de la mercancía que transporta, peligrando su vida si algo llegase a faltar. Difícilmente, llegan a escalar posiciones para ocupar altos puestos en las estructuras.

Como consecuencia, la informante ha estado detenida en varias oportunidades. Estas experiencias fueron creando un condicionamiento personal y haciendo que ella encontrara su forma de subsistencia al interior de los penales. Ya en la ambientación ella manifestaba que había estado presa en cuatro oportunidades, así como que, en los actuales momentos, desde su opinión, estar presa es mejor que estar en la indigencia en la calle.



En relación a los sentimientos, éstos se reflejan en las verbalizaciones en contexto. Dice haber desarrollado la fortaleza ante las distintas detenciones y que, de la experiencia de la reclusión, lo más triste es no contar con las manifestaciones familiares de afecto, a través de visita.

Tienes que ser fuerte en todo momento nunca debilitarte nunca decir tengo miedo por más miedo que tu sientas, nunca poder decir tengo miedo estoy asustada no, siempre ser fuerte al caer. En un momento de prisión las lágrimas ya como que se le olvidan a uno, ya uno no vuelve a llorar, ya uno no vuelve a nada, la alegría se te acaba. En mi caso, más todavía porque he pagado los años de prisión y nunca he sabido lo que es tener una visita, nunca supe lo que es que un hijo me visitara que, algún día esperar a mi mami que viniera a visitar o de repente que me sorprendieran y me llamaran mira que llego una ordenanza mira te llego algo alguien que me sorprendiera uno la parte bien fuerte la chicharra un frutero dentro de cuatro paredes una reja.

En su vida personal, durante el proceso de entrada y salida del penal, hubo episodios en los cuales ha sido víctima de distintas parejas, sin recibir ayuda o protección. El **deterioro progresivo de su condición de vida** estuvo marcado por la vida delictiva y por la presencia de parejas inadecuadas. Según sus palabras, durante este tiempo:

Bueno sí, hasta de mis propios maridos las parejas que he tenido, antes por el tema de ir y venir nunca aprendí a cocinar, fui golpeada cualquier cantidad de veces, mi primera pareja, todo lo del él era una golpiza, me maltrataba me golpeaba en todos los términos verbal físico.

No recibí ayuda solo de papá Dios que siempre me ha acompañado, porque siempre decían ese es el marido a ella, le gusta es masoquista, le gusta que la maltraten a pingazo sin que nadie se pidiera, meter sin alguien pudiera decir algo, ni correr a un gobierno o una policía ni a un registro ni a un nada porque por ser delincuente y siempre andar en esto uno se cohibe uno nunca nada de eso.

Ser delincuente impedía pedir ayuda a las autoridades, el **sometimiento a la violencia** formaba parte del estilo de vida que había escogido. Emerge dos

elementos interesantes para el análisis del fenómeno. Por un lado, la existe una dependencia emocional y física de las parejas, quienes han impulsado la carrera delictiva, siendo el hombre el precursor de la emocionalidad y decisiones tomadas, incluso desde la violencia física. Por otra parte, existe un vacío en cuanto a los afectos fraternos (madre e hijos), por cuanto la vida asumida, la prisión y la violencia que rodea sus actividades, condujo a que su familia dejara de contactarla. En varias de las verbalizaciones se denota el **apego a la religiosidad** como el elemento de salvación individual.

### ***La interpretación de los hechos***

En relación a la interpretación de su conducta delincencial, la informante responde a la interrogante acerca las causas a la incorporación al mundo de las organizaciones del narcotráfico; es decir si esto tuvo algo que ver con tu infancia, la relación con tus padres y familiares, amigos y vecinos, la forma como te criaron. Su respuesta fue categórica:

En la forma en que me criaron no, porque te repito una vez más, hemos sido pobres pero humildes donde a pesar que no tuve un padre siempre tuve una madre que siempre dio lo mejor de ella y tuve una niñez educada de preescolares, escuelas, hasta la comunión, de ir a una iglesia católica, de cumpleaños de celebrar con mis compañeritos, de reuniones con los vecinos, en la crianza por el hogar quizás en esa niñez, no.

Esta respuesta es de suma importancia porque alude a las razones o causas de su conducta o decisión. El hallazgo surge en que ella reconoce una infancia muy bonita, llena de **amor, comprensión, valores, estudio**, relaciones con los vecinos; es decir circunstancias favorables para haber llevado una vida buena. En este caso, no existen condicionamientos familiares, por el contrario, su madre le brindó las oportunidades de salir adelante.

En relación al papel de los hombres conocidos en ese mundo de las organizaciones donde ha realizado sus acciones, están movidos a cometer delitos

por las mismas razones que las mujeres, surge de la voz de la informante una opinión de interés, producto de su experiencia:

Bueno tal vez pudiera ser, porque si te digo de mi parte, yo creo que lo que me llevo a esto aparte, de la necesidad de tener mala cabeza y de ser madres todo el tiempo madre soltera, de embarazarme de cualquier malandro que, lo mataran que a veces sola con los niños en una parte más que todo fue la soledad ¿oíste?, de verme sola que nunca he tenido a nadie al lado de mí. Pero los hombres, por el mismo caso de uno, quizás ellos si pudiesen ser muchos por violencia en su casa, porque he tenido amistades que por más hombres que sean, han sido violados por sus propios padres, los tíos ¿sabes? Donde se han llenado de odio y de maldad y se les ha hecho más fácil irse a la delincuencia.

Mirando su respuesta, se evidencia razones sociales, económicas y traumas familiares como factores que afectan a todos hombres y mujeres. En su caso, asume sus malas decisiones, como determinantes en sus condiciones de vida actual. Pero en el caso de hombres, alude a condiciones de **mal trato o traumas más severos**; ha conocido hombres que han sido violados, maltratados por sus propios padres; esto ha generado **odio y maldad en el desarrollo de su personalidad**.

En tanto las mujeres y su participación dentro de mundo de las organizaciones delincuenciales, específicamente, de narcotráfico, son muchas. Qué sentimiento mueve sus acciones y cuál percepción hay en relación a ellas. Destaca en este sentido, la amplia presencia de mujeres en el mundo de la droga.

Si, la mayoría de las amistades que tuve, entre las mujeres, casi todas éramos de mismo ámbito social. El sentimiento como madre de que muchas ya han sido adultas por fallas en pérdidas de droga, las han matado, picado, violadas, torturadas, descuartizadas, más que todo eso ha sido la vía minera, hacia las partes de las minas hacia la parte de Guyana.

Varios elementos destacan en la verbalización. “**El sentimiento de madre**” está relacionado a la pérdida que se genera producto del mundo al cual son sometidas, muchas de ellas se desprenden de sus hijos, para poder entrar en funciones de la organización, tratan que sus hijos no conozcan sus actividades. Esa misma pérdida

es en relación a la muerte de muchas de ellas: “, las han matado, picado, violadas, torturadas, descuartizadas [...]” es decir, en un mundo de permanente riesgo y muy violento. Desde sus palabras, no existe clemencia por el hecho de ser mujeres o madres, al faltar la droga, suelen ser asesinadas de la peor forma, de tal manera de aleccionar a las demás mujeres de la organización.

### ***Lo deseado***

En el caso de la victimaria delincuencia, reflexionar acerca de la situación ideal que hubiese impedido que realizara las actividades dentro del mundo del narcotráfico, generó una importante reflexión de su parte:

Bueno a ver tenido quizás la madurez que hoy en día tengo, haberme sujetado a una madre trabajadora, ahora humilde, trabajadora, luchadora que, ha hecho todo lo posible e imposible por haberme dado una buena vida, quizás en aquellos entonces si hubiera pensando, quizás como pienso hoy en día, con más madurez; no me hubiese ido porque no tuve la necesidad de haberme ido por esta carrera. No la tuve, porque he tenido casa he tenido los mejores estudios a pesar de que he estudiado en escuelas públicas no tuve la necesidad para decir que ¡ay no, que mira porque vivía en la calle! que porque cuando fui niña tuve un hogar todo destruido por el divorcio por padres, no. Porque yo siempre me crie sola con mi mamá y nunca vi a mi mamá en algo malo, siempre mi mamá fue trabajadora siempre, así fuera en una casa de familia barriendo o pasando colete. Si me daba rabia ¿sabes? Cuando veía a mi mamá ya que estaba mayor y tenía que estar barriendo y pasando colete aguantando a veces humillaciones de personas que le decían cosas donde trabajaba.

Haber elegido ingresar al mundo de las organizaciones delictivas estuvo imbuido de la **inexperiencia de la juventud**, así como el deseo de vivir experiencias nuevas de una adolescente, con el rápido acceso al dinero, en una **sociedad de consumo**. La situación ideal, para la informante, hubiese sido, respetar el esfuerzo de su madre en darle lo mejor, a pesar de su humildad. Dejarse llevar por sus consejos y enseñanzas y valorar la “vida buena” que ella tenía. A los 15 años, (edad en la que

empieza a traficar), se es demasiado joven para mirar las consecuencias de decisiones tan arriesgadas como delinquir.

Justamente, al mirar al pasado y evaluar el presente, la informante manifiesta su deseo de cambiar “todo”, su vida completa:

Si quisiera cambiar, si pudiera cambiar ese pasado tan oscuro tan feo que he tenido, cambiarlo todo. Lo único que no cambiaría de esa mala vida son mis hijos que, han sido mi felicidad y alegría, que son hijos de pura mamá sola, los han matado la misma delincuencia.

La anterior verbalización el estado de conciencia acerca de las consecuencias de sus decisiones, “ese pasado tan oscuro” sería borrado exceptuando los hijos. Aflora nuevamente, **la maternidad** como elemento que la reivindica como ser humano. El rol maternal de la mujer aflora en varias de sus respuestas.

En ese contexto de lo deseado, ¿es posible generar conciencia en otras mujeres victimarias? Es decir, ¿brindar un consejo que permita alertar a otras mujeres de la vida que les espera?

Siempre se los he dicho que esa no es la vida, que hay mejores cosas que hacer que eso. Porque a pesar por todo lo que yo pase eso no se lo recomiendo a nadie, cada vez que yo le pueda dar algún consejo a una mujer frente al penal, siempre que las veo en algo malo, como dice uno, siempre les doy consejo. ¡Verga la vaina esta ruda! el gobierno está fuerte ahorita que están agarrando gobernadores presos que han estado viajando, siempre les doy buenos consejos por todo lo que yo he pasado.

Según la voz de la informante, es posible alertar a otras mujeres sobre los riesgos que corren al incursionar en el mundo de la delincuencia. Ella intenta hacerlo desde el **lenguaje que ellas reconocen**, como por ejemplo la posibilidad de ser descubiertas y privadas de libertad.

En relación al género y las oportunidades sociales de las mujeres jóvenes para construir oportunidades, es posible que no siempre sean iguales para unas, pues desde su perspectiva, algunas mujeres las han tenido más difíciles que otras.

Puede ser, hay muchos que son huérfanos tengo amistades amigos y amigas mutuas mujer o hombre que están huérfanos sin mamá, sin papá, no han tenido a quien sujetarse y como que esa depresión, esa soledad, los ha llevado a una mala vida y creen que esa la vía más rápida y lo mejor eso, es tú sabes todo lo máximo porque sí ha pasado. Porque unos contamos con apoyo familiar como otros que no contamos y a veces también parte de la familia, no es culpa de la familia porque la familia no le dice a uno vuélvase una delincuente, pero a veces, por falta de un papá, de una mamá, siempre falta alguien quien oriente a uno pa´ decir estas en lo malo no lo hagas a corregir a uno.

En la descripción del relato se denota la importancia que la informante otorga a la familia como pilar y como elemento de arraigo hacia el camino correcto. Estas carencias afectan la vida no solo de las mujeres, también en el caso de los hombres “sin papá y mamá, no han tenido a quien sujetarse”; con esa expresión se enfatiza la **importancia del núcleo familiar** para corregir y proteger de las condiciones contextuales negativas que pueden existir en la sociedad.

**PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES**  
**CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 1**

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/comunidad	Tiempo de servicio
Gabriela Díaz	F	50	Docente	Sector La Pica derecha calle las flores. Izquierda calle los cocos. Frente calle las flores	20 años
Clarixaa Oliveros	F	54	Comerciante/líder comunitaria	Sector La Pica frente calle principal La Pica. Derecha transversal uno. Izquierda transversal principal calle principal caserío La Pica	15 años
María de los Ángeles flores	F	31	Comunicadora Social/líder comunitaria	Sector La Pica derecha calle las flores. Izquierda calle los cocos.	8 años
Yeinslith Mariangel Colorado	F	38	Comerciante	Sector La Pica derecha calle las flores. Izquierda calle los cocos. Frente calle las flores	10 años
Rossibel Angelica Ortiz Fajardo	F	40	Maestra/líder comunitaria	Caserío Locación frente calle principal la Locación. Izquierda prolongación a la calle principal. Derecha callejón sin nombre calle principal, vía la Esperanza	14 años
Yulvis colorado	F	36	Del hogar/líder de la comunidad	Sector La Pica derecha calle las flores. Izquierda calle los cocos. Frente calle las Flores modulo policial	8 a 9 años

## GRUPO FOCAL 1: VÍCTIMAS O TESTIGOS DE MUJERES VICTIMARIAS<sup>2</sup> EN ROLES FAMILIARES, POLICIALES Y DELINCUENCIALES: COMUNIDAD

### *Ambientación*

Al solicitarle información sobre la violencia en Venezuela, se generaliza la opinión acerca que la violencia es visible y extendida. Se aprecia violencia familiar donde las emociones tales como la tristeza, el enojo y la depresión están presentes.

Bien, creo que la violencia actualmente en Venezuela está muy visible y muy extendida. Creo que el respeto está por el suelo, creo que las personas ahorita no están identificando la identidad de cada uno, que tal vez tenga una identidad propia. Por lo tanto, empezando desde el hogar sabemos que desde hace muchos años se ha observado que la violencia que ha sido más visible es la violencia familiar, la violencia hacia la mujer. Pero vi por allí algo que me podía servir y nos olvidamos de la identidad propia, y es allí donde esto se ve enlazado a la tristeza, enojo, depresión.

En la parte familiar hay violencia de parte de los padres que no tienen paciencia por la situación país, por la situación que están viviendo. También sufrimos, pues, violencia en el matrimonio, ese tipo de violencia doméstica, niños que les dan golpes, por el desespero de muchos padres, muchos tíos. Y considero, pues, que el rol fundamental de la educación sería crear más valores, porque si cada uno pone un granito de arena, podemos llenar esa copa que hace falta para implementar una mejor ciudadanía y no tener tanta violencia. También tenemos que recordar que todos pensamos distinto y, si nos unimos sin usar la violencia, tenemos fuerza, porque en la unión esta la fuerza

[...] ha habido diferentes formas de violencia, físico tanto como verbalmente, la gente ahorita anda... no sé si es la situación que estamos viviendo, la gente anda estresada, no sabe ni como contesta, tú preguntas una cosa y la gente te sale con patadas vas a una casa y también suele pasar.

[...] bueno yo normalmente estoy en contra de la violencia de género, porque he sido una mujer que ha sufrido las consecuencias físicas y psicológicas de la violencia y tengo secuelas de ello. Algo por lo que luché también es por el maltrato infantil, porque tengo una carga familiar de cinco nietos, entre ellos una recién nacida. Ese es uno de los valores esenciales

---

<sup>2</sup> A las participantes se les asignó seudónimos alusivos a destacadas mujeres de la historia política, social y cultural de Venezuela.



para uno poder desplazarse dentro de una sociedad y nuestra casa. Yo tengo cinco nietos y, si yo quiero que ellos respeten, yo tengo que darles respeto a ellos. Y donde yo los presente a ellos, siento que va a haber ese respeto, porque eso es lo que yo les he inculcado a ellos.

La situación del país ha incrementado la violencia en las familias (contra la mujer y contra los niños y niñas). **Falta de valores y ciudadanía, la intolerancia a las ideas.** La violencia se muestra de distintas formas (verbal y/o física). Existe mucha hostilidad en las comunidades. Existe conciencia de la categoría de **violencia de género y sus consecuencias físicas y psicológicas.** Reflexionan sobre el papel generacional (en el caso de mujeres abuelas) de evitar el **maltrato infantil.** Se destaca el valor de la **tolerancia** como elemento clave de la convivencia.

La segunda interrogante con la cual continua la técnica, está referida a el aumento de la violencia en nuestro país. Al respecto, admiten que ha aumentado:

Hay una tasa de mortalidad, de infanticidio, que cada día va creciendo más y más [...]

La maldad sí ha aumentado bastante y considero que cada día, si seguimos con este criterio, va a aumentar más. Porque si nos dejamos llevar por la Ley Humana y no por la gracia, eso aumenta, porque la ley es algo que te abarca, que te invade, pues, en pensamiento. Tenemos que aceptarnos, valorarnos como seres humanos, bien sea en una religión, escuela, prisión, donde sea, somos seres humanos y tenemos el mismo derecho todos.

Es a raíz de la situación que estamos viviendo, la gente está desesperada, el día a día si tienen o no tienen, eso los estresa y los lleva a la violencia [...]

Actualmente la violencia ha aumentado, porque no se ve la sensibilidad humana, se ha perdido la sensibilidad humana [...]

En las verbalizaciones aflora la **perdida la sensibilidad humana**, principalmente manifiesta a través del aumento de **actos cometidos por mujeres**, quienes en ocasiones son **cómplices del hombre.** Además, se observan que las mujeres también cometen **violencia contra los hombres** (especialmente agresiones verbales). Ello

puede responder a la gran cantidad de trabajo y presión por la crianza de los hijos suele ser un detonante de actos violentos por parte de las mujeres.

### ***Sobre la violencia femenina***

La tercera interrogante planteada a las informantes claves está referida a la proporción de hechos de violencia cometidos por hombres y por mujeres. Al respecto, reconocen que han aumentado los casos de violencia femenina:

Actualmente, uno va ahorita a la policía y uno ve que hay un registro de padres hombres y mujeres en la cárcel por violencia...

Creo que actualmente es muy triste y lamentable, eso es algo caótico, es como se dice la palabra, es trágico que a nivel familiar una madre esté vinculada con el padre para cometer un delito. Son cosas que uno dice, ¡Dios mío! ¿Qué está sucediendo? Y son fuertes, por lo menos, en mi caso, yo tengo una niña pequeña, para mí es algo traumático.

Bueno, también cabe destacar que no solamente la mujer sufre violencia, el hombre también la padece. Y ahorita tú ves eso en muchas noticias y no es porque yo quiera ser... Yo soy muy, ¿cómo te digo? Realista. Y hay mujeres agresivas, mujeres que verbalmente agreden a un hombre...

Guao, yo diría que nosotras las mujeres... nosotras las mujeres estamos más violentas por las cuestiones hormonales y también porque las mujeres tienen más cargas en el hogar, que si los niños, la nutrición y todas esas cosas hacen que uno, porque el hombre sale a trabajar en su mayoría y no se ocupan de la casa como tal, uno está en su casa todo el día.

Actualmente, comparado con los tiempos antiguos, en que una mujer estaba sometida a dar a luz veinte muchachos porque no tenía un control, el marido la sometía... Que tienes que parir, que no te puedes ligar y así muchas cosas... O, si no, eso era una paliza todos los días, porque era así, yo voy para 60 años y me acuerdo. Y si él me da, yo busco manera de defenderme. Ahora no, las mujeres, nosotras, tenemos defensa... Me diste, voy y te denuncio y sabes que vas preso... Y yo agarro una asta y también te doy... Y entonces la cuestión esta así.

Considero que sí existe la violencia entre mujer y hombre. No tienen esa sensibilidad humana, entonces considero que mutuamente hay violencia. El hombre y la mujer igual, los dos son violentos.

En las verbalizaciones se aprecia un aumento de actos cometidos por mujeres, quienes en ocasiones son **cómplices del hombre**. Por otra parte, se observa que las **mujeres también cometen violencia contra los hombres** (especialmente agresiones verbales). Adicionalmente, la gran cantidad de trabajo y presión por *la crianza de los hijos suele ser un detonante de actos violentos* por parte de las mujeres. Por otra parte, emerge la explicación de que existe **una mayor visibilidad de actos de violencia** por mujeres porque históricamente las mujeres habían estado más sometidas al poder del hombre, y en la actualidad, se atreven a expresarse incluso a través de la violencia.

En la cuarta interrogante, referida a si ellas han sido testigos o víctimas de mujeres agresoras en el hogar, en la comunidad u otro lugar, responden lo siguiente:

Actualmente en mi comunidad hay una alienada. Ya ha incendiado la casa donde yo vivo. Y, bueno, en la casa se prendió completa una habitación, tomamos fotos, las llevamos y aún estamos esperando que vengan a tomar cartas en el asunto. Igual hay un padecimiento, hay violencia, ¿por qué? Porque son personas que están extraviadas, que le competen a un gobierno y allí ya nos están agrediendo. Tras lo cual no estamos teniendo respuesta de ningún tipo de organismos, estamos siendo descuidados.

[...] he conocido mujeres así que han sido víctimas, pero yo no, gracias a Dios.

No puedo decir fue aquella o la otra, uno también se puede incluir, porque uno también se puede identificar, pero son cosas que uno tiene que corregir a lo largo de los años como persona, como mujer, y si he experimentado bastante la agresión femenina. Yo también fui una persona agresiva, pero gracias a mi Dios que actualmente tengo una estabilidad en el sentido de que me he corregido mucho en ese aspecto, he optado mucho por la educación y los buenos modales.

Resulta que nos enteramos que ella venía desafiando al hombre, le decía: me vas a tener que matar, mátame y le daba golpes en la cara, lo agarraba y estremecía, hasta que el hombre como ser humano respondió [...]

En este apartado, las verbalizaciones arrojan que hay **casos de violencia femenina**, que, a pesar de ser aislados, son sintomáticos de la **descomposición social y la falta de protección y seguridad** por parte de las autoridades competentes. No obstante, no todas las informantes claves han sido víctimas directas de violencia femenina pero sí conocen casos en su entorno cercano. Por otra parte, algunas informantes señalan que en algún momento de su vida también cometieron actos de violencia, pero a **través de la educación pudieron modificar su conducta**. Finalmente, manifiestan que en muchos casos las mujeres incitan a los hombres a responder con violencia.

En la quinta interrogante, se pregunta al grupo sobre las causas de la violencia femenina, indicándose dos aspectos: las situaciones de violencia especialmente en las propias familias de origen y el contexto de criminalidad. A propósito de ello manifiestan lo siguiente:

Bueno, en mi opinión, yo digo que la mujer que es violenta es porque normalmente ha sido violentada, y así en el término de muchas personas, actúa como han sido tratadas, con violencia. Claro, hay mujeres que tenemos la capacidad de cambiar ese mal hábito, de irse por otra cuestión, pero normalmente yo digo que la persona es violenta porque ha sido violentada.

[...] fíjate yo creo que, un factor determinante han sido los vicios, la droga para ser más específica. Nos hemos dado cuenta en las noticias que cuando la mujer ejerce la violencia está bajo efecto de alguna droga, y sigue habiendo la violencia porque en muchos casos las mujeres somos como el conejillo de indias del hombre, le introducen a la mujer el vicio para ejerza esa violencia, y eso también es violencia.

A la luz de lo verbalizado, queda claro que las causas están relacionadas a que las mujeres son violentas porque previamente han sido tratadas con violencia y existe una asociación entre **violencia femenina y consumo de drogas**; generalmente cuando la mujer es inducida al consumo de drogas se vuelve violenta.

En la sexta interrogante, cuando se profundiza en las razones no sólo de la violencia sino de la participación de las mujeres en grupos criminales se repiten las mismas razones planteadas más arriba, y se suma la crisis del país como detonante.

En las palabras de las informantes:

Creo que en muchos de los casos lo que lleva a que una mujer sea violenta, delincuente, o malandra como uno dice, muchas veces empieza desde el hogar. Son personas que carecen de afecto, de amor, de cariño, son personas que crecen dentro de un hogar desestructurado, disfuncional. Las mamás te van como envolviendo en que este es tu papá y, bueno, eso tiene que ver con otras cosas, pero pienso y creo que muchas de las mujeres que ahorita están en una prisión, están en la calle y son delincuentes, se debe a la falta y carencia de educación y cariño en el hogar.

Hay madres que te dicen si no traes algo no comes, eso se ve ahorita. Ahorita en la comunidad de La Pica la prostitución infantil se ve y parece que es algo muy delicado, pero aquí en la comunidad se ven muchas niñas, hasta de 8 años, que se prostituyen. Son cosas que no son de ahorita, ya esto trae 3 o 4 años.

Bueno, yo le voy a hablar de la parte personal, yo tengo una hermana que ella agarró la mala vida, ya tiene 40 años de edad y le voy a decir que la crianza sí fue muy diferente porque en ese entonces, nosotras somos nativas de Caracas, mi mamá las crio a ellas allá. Yo, Josefa Camejo, he visitado muchas cárceles y casas de abrigo en labor social, centros de rehabilitación y me gusta involucrarme con ese tipo de personas, y eso ayuda a que la parte humana despierte en uno. Porque son personas que están en prisión, independientemente que sean antisociales, que están allí y dependen de que le den un plato de comida. Y nosotras estamos aquí afuera y quizás nos quedamos estancadas, no queremos surgir, personas que somos capaces de tener una parte psicológica coherente y no echamos hacia adelante.

Porque si el niño ve que el amigo pasa todo el día en una bicicleta, que las amiguitas se ponen chores cortos, ya se va perdiendo la disciplina familiar, y ya van dando libertad al niño y allí es donde se complementa esa indisciplina femenina, donde la mujer tiene ese liberalismo, donde aprende a consumir, a tomar alcohol, donde ya a los 12 años se pierden valores.

Yo creo que la pregunta es ¿por qué la mujer ha llegado a delinquir? Si bien es cierto que todas las razones que ellas dicen no son falsas, también es cierto que hay una situación país que ha hecho que las mujeres, porque tienen 2 o 4 muchachos que atender, hayan tenido que tomar esa determinación. No es la mejor, pero nadie va a dejar morir a sus hijos morir de hambre, creo que es una razón.

Bueno porque acuérdense que todo ha evolucionado, las mujeres antes éramos del hogar y ahorita estamos como los hombres. Cualquier cosa que nos pongamos a hacer yo voy pa'lante, Yo sí, porque todo lo que veo lo aprendo, trato de aprender para hacer las cosas mejor y como ahorita tenemos más liberalismo.

Yo digo que, bueno, la mujer muchas veces se ve por muchos factores inducida, se ve en la necesidad de delinquir. Vamos, porque yo también soy mujer y de pronto me toca y también tengo una carga con cinco nieticos. Como también otras veces hay otro factor, pues, porque les gusta, pero hay muchos factores que conllevan a la mujer a delinquir.

Al analizar las verbalizaciones anteriores, se puede extraer los siguientes elementos: a) las mujeres llegan a participar en grupos criminales por **provenir de hogares desestructurados** y **no acceder a oportunidades educativas**; b) la **necesidad de conseguir alimentos** no sólo ha generado la participación en grupos criminales sino prácticas de **prostitución y explotación sexual** (incluso prostitución infantil) que es controlada por estos grupos; c) **la ausencia de los padres** en el hogar por razones de trabajo y la falta de atención a las situaciones personales de las mujeres en la infancia juega un papel importante. Por otra parte, **la falta de disciplina, normas y valores** hace que las niñas desde muy temprana edad estén expuestas a consumir drogas, alcohol o inicien su vida sexual. Dichas situaciones contribuyen como contexto para la participación de las mujeres en grupos criminales; d) **la necesidad de las mujeres de conseguir ingresos para mantener a sus hijos** y no conseguirlo por la vía legal debido a la crisis general del país. Ello lleva a las mujeres a participar en grupos criminales que les dan ingresos para garantizar la subsistencia de la familia.

En la séptima interrogante, relacionada con las causas de la violencia femenina cuando las mujeres forman parte de cuerpos de seguridad, el grupo manifiesta lo siguiente:

Yo vivo cerca de un centro penitenciario, quiere decir que estoy muy cerca de observar muchas situaciones y, a pesar de que yo no frecuento mucho esos lugares, puedo observar y ver y palpar y vivir la realidad caminando, pasando cuando voy en una cola a buscar esto o aquello, y veo que allí se maneja mucho la posición económica.

Yo podría aportar es que he visto a una funcionaria decir: ya no quiero este telefonito perolito, quiero uno táctil, ya tú vas a ver... Y así, literalmente, lo dicen: vas a ver cómo voy a coronar. Porque si uno dice algo decentemente, ya te detienen porque estas faltando el respeto, o incluso levantan calumnias, te difaman, dicen cosas para obtener lo que quiere... Quiero 10 dólares, mi hija quiere los zapatos de tal marca, yo quiero esto... lo otro, y allí es dónde se distorsiona el valor, la educación, la dignidad, la moral. Si vas con una cola de cabello negra son 10 dólares. Incluso hace tiempo vino una funcionaria allí y comentó eso de que por qué las blumas, pero ¿qué pasa? Si uno va con unos zapatos deportivos con una suela medio alta pues no, si vas con un pantalón que tiene más de cinco botones tampoco... Se enamoran, así no dejan que tú pases... La comida está fea, la documentación, eso ya es violencia, violencia es cuando tú con anhelo vas a ver un familiar y sales de allí sin verlo.

Tú no puedes ser tan agresivo con una persona porque tú a veces tienes el uniforme y entonces, si la persona va hacia ti y no te falta el respeto, ¿entonces por qué me vas a revisar a mí? Entonces le dicen, porque eso es abuso de autoridad, porque tienen un uniforme y eso no debería ser así. Y eso se ha visto, aquí mando soy yo y, yo no creo en nadie venga quien venga, entonces quieren tratar a las personas como que fueran animales y porqué, porque tienes un uniforme y no deberías.

Tienden a ser agresivas de pronto, vuelvo y repito, por la disciplina, por la corrupción o porque quieren algo, un teléfono, y muchas veces eso las conlleva a eso, porque vamos a acordarnos de que ellas también son seres humanos y se dejan llevar por sus problemas y hay muchas consecuencias que las conllevan a trabajar así. Agarré mi bolsa y me dijo, de dónde tú eres, y le digo, yo soy de 23 de enero, y me dijo, mujer, me aplastas, sigue tu camino.

Lo digo porque mi papá trabajo 30 años en prisiones y fue director de muchas cárceles y jamás, jamás, se vio eso. O sea, ellos estaban preparados para su trabajo y era imposible que pasara algo anormal, porque había un castigo y está demostrado psicológicamente que conducta que no es castigada se repite, y allí no se veía eso nunca jamás, se hacía lo que se tenía que hacer, pero ¿qué ha pasado? Se perdió el respeto, se les perdió el respeto a las autoridades, precisamente por ese quiebre institucional que ha habido.

Bueno, considero que se ha perdido el respeto y la sensibilidad humana hacia el ciudadano. Ahorita los cuerpos policiales no tienen respeto hacia el ciudadano, lo maltratan, le quitan lo poco que llevan... Si tienen el papel, la licencia vencida, te dicen que estás detenido o te dicen, tienes que darme tanto de plata para poderte soltar. Entonces considero que sí hay una violencia.

Lo que emerge de las verbalizaciones con respecto a este punto puede sintetizarse, extrayendo los siguientes elementos: a) **los intereses económicos** muchas veces son la causa de que las mujeres que forman parte de los cuerpos de seguridad ejerzan violencia sobre otras mujeres; b) la violencia suele también ejercerse a través del **abuso de autoridad**, especialmente cuando otras mujeres son amenazadas por no dar o hacer lo que las mujeres en puestos de poder solicitan o exigen; c) se evidencia un abuso de autoridad y muchas veces el **poder simbólico del uniforme** sirve para someter a los demás, especialmente a las otras mujeres; d) muchas de estas mujeres que forman parte de los cuerpos de seguridad tienen muchos problemas y fragilidades que los canalizan a través de **la agresividad, el abuso y la corrupción**; e) se percibe **un quiebre institucional** en el que se ha perdido el respeto por la autoridad y de la autoridad por las personas, lo que genera una **cultura de abuso**, corrupción y violencia que no escapa a las mujeres cuando ejercen posiciones en cuerpos de seguridad; f) se considera que las mujeres que pertenecen a cuerpos de seguridad **han perdido el respeto y sensibilidad humana por el ciudadano**.



Por otra parte, cuando en la octava interrogante se consulta si la violencia de las mujeres que forman parte de los cuerpos de seguridad es percibida como un fenómeno nuevo, la mayoría señala que siempre ha existido, sólo que ahora es mucho más visible. En esta dirección las informantes señalan lo siguiente:

Esas cosas son aceptadas y, al ser aceptadas, ya ellos le dan cabida a todas las cosas que se viven en una alcabala, centro penitenciario, en diferentes puntos de control.

Ahora si no lo haces, son perjudicadas, y creo que la razón fundamental es la situación país, porque lo digo particularmente por mi esposo que tiene 24 años en la industria y hemos conocido de casos de gente intachable que han salido esposados porque se han tenido que robar una máquina para venderla y los sueldos no les alcanzan... Y los muchachos estudian en universidad, sus hijos comen, calzan... Y obviamente que eso es determinante.

Siempre ha existido, pero ahorita con más frecuencia. Desde mi punto de vista, lo veo como que el sueldo que les están pagando a los funcionarios no les alcanza para sustentar a sus familias, entonces la situación económica nos conlleva a eso. Entonces, ¿cómo te digo? Se van a matraquear en una alcabala, o bien sea en un centro penitenciario, por eso pues, para poder llevar el sustento a sus hogares, considero yo que esa es una de las cosas que los ha conllevado a hacer tantas cosas.

Al revisar estas verbalizaciones llama la atención la conciencia de los informantes sobre la **normalización de la violencia**, e incluso su penetración en contextos y dinámicas donde mujeres que habían tenido una conducta éticamente aceptable con el recrudecimiento de la crisis se han vistos empujadas a cometer actos de violencia e incluso acciones criminales.

En la octava interrogante se indaga si la violencia cometida por mujeres que pertenecen a los cuerpos de seguridad es justificada, ante lo que el grupo ofrece el siguiente conjunto de opiniones:

Lo que pasa es que ahorita las redes sociales tienen más alcance, más evidente, antes todo era como vamos a ponértela así, pues, ilustrando algo, el comandante o la teniente para que le dijera algo al que está en una

alcabala en tal parte hacia un escrito y duraba días para que llegara a la alcabala.

No, no, yo digo que eso siempre ha sido así y no es por la situación del país que estamos, esas mujeres son así y creen que tienen un uniforme y se sienten guapas y apoyadas. Y no se puede justificar, uno no puede ser agresivo delante de todo el mundo, si no te están haciendo o te están faltando, no porque puede que te falte una agárrala y llámele la atención, pero no pagar tu rabia o descargarla con otro.

Siempre ha existido, ahorita se ha evidenciado más. Anteriormente, la gente para cometer un delito lo pensaba, tanto mujeres como hombres, porque antes había comida, trabajo, Ley, ahorita no, ahorita cualquiera se deja llevar por la situación. Más que todo uno la mujer que es la parte débil, sensible y la que lleva el timón en la casa, porque a veces el hombre se va y uno queda con 4 o 5 muchachos. Y la funcionaria, ella también, quien sabe si vive un papel como ese porque es mujer.

Antes no podían hacer eso porque tenían un jefe y aquel jefe estaba capacitado y había Ley, ahorita hasta el jefe va y la ayuda.

En dichas verbalizaciones puede extraerse que los **medios de comunicación**, incluidas **las redes sociales** sólo han dado mayor visibilidad de mujeres violentas que pertenecen a cuerpos de seguridad, con lo cual no es un asunto novedoso, sino que se ha mostrado en tiempo real y ante un mayor número de personas. Por otra parte, que no **existe justificación ética** ni antes ni ahora para el uso de la violencia y ni que las mujeres la ejerzan. Sin embargo, **la falta de normas sociales** e incentivos para un buen comportamiento ciudadano, sumado a **la necesidad económica** han hecho que muchas mujeres sean hoy más proclives a cometer actos de violencia que el pasado. En efecto, en el pasado con mayor bienestar y un sistema más sólido de cumplimientos de normas las personas se pensaban dos veces el cometer un delito.

### ***Sobre la desigualdad***

Al solicitar información sobre la situación de desigualdad entre hombres y mujeres que explican que las mujeres sean agresivas como violentas tanto en casa,

como en los cuerpos policiales y crimen organizado, hay la opinión generalizada de que hay desigualdad. En este sentido, las informantes expresan lo siguiente:

Porque cuando se habla de pareja siempre van a existir diferencias, porque somos diferentes, pero actualmente la mujer se ha visto muy empoderada en que puede lograr muchas cosas y esto la conlleva a creerse el papel, pero realmente no lo es, la mujer es la conjugación, es decir es una unión.

Somos mujeres capacitadas y todo, pero ya cuando la mujer quiere llegar al nivel del hombre es un poco desafiante, en donde muchas veces la mujer quiere abusar y viene la agresión, donde la mujer se ve empoderada y quiere insultar al hombre, donde se da el quiebre familiar y allí vienen todo ese tipo de fracturas, pues, nosotras tenemos que saber que eso es así.

Bueno antes yo tenía entendido que les decían a las mujeres cuando ingresaban a un cuerpo de seguridad ah si tu estas aquí son porque eres arrecha, cuando hacen el servicio les dicen si tu estas aquí es porque eres guapa, si tu estas aquí vas echar pa lante y te digan lo que te lo que te digan, tú lo vas hacer, tú no vas a irte. Incluso a los hombres también porque he conocido muchachos guardias que han estado sirviendo y también los tratan igual. En los otros casos, creo que es equitativo entre hombres y mujeres.

Para mí, en mi opinión, sí ha habido desigualdad, la desigualdad explica la violencia, en el sentido de que no hay un sentido común, una compaginación, un acuerdo mutuo, una conducta adecuada mutua, y eso es lo que hace un desequilibrio, entonces sí considero que la desigualdad prevalece mucho.

Sí hay desigualdad entre la mujer y el hombre, siempre la ha habido y creo que es determinante la situación de violencia de parte de la mujer, precisamente por llegar a ser igual que el hombre. El hecho de que nos sentimos que valemos menos o que somos menos nos ha impulsado a muchas mujeres a cometer actos de violencia para demostrar que yo puedo ser igual que tú. Es determinante.

En las verbalizaciones afloran los siguientes elementos: a) la **búsqueda de la igualdad** sin reconocer la complementariedad entre hombre y mujer en muchas cosas conduce a la violencia; b) la agresión y la violencia puede venir de situaciones donde la mujer quiere ponerse por encima del hombre, lo cual traer **fracturas**

familiares; c) se considera que la **presencia de mujeres en cuerpos de seguridad** es una afirmación de la valentía y en cierto sentido reconocimiento de la **igualdad entre hombres y mujeres**; d) hay desigualdad por el **desequilibrio** y falta de compaginación entre hombres y mujeres; e) la constatación de la desigualdad ha contribuido en algunos casos a que la **mujer use la violencia como forma de reafirmación de su igualdad**.

Por otra parte, en lo que respecta a la interrogante sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para triunfar en la vida, el grupo realizó las siguientes consideraciones:

Yo creo que sí, que todos tenemos las mismas oportunidades siempre y cuando se lo plantee, mientras tengamos vida y salud.

Sí, actualmente sí, ambos tenemos las mismas oportunidades físicas y mentales. Las tenemos, capacidades hay bastantes.

Si, mientras uno se lo proponga sí. Mientras uno tenga cómo hacerlo, uno echa pa'lante.

Bueno, considero que mujer y hombre tienen las mismas oportunidades de desarrollar todo lo que se plantee, tan es así que ahorita vemos tristemente que el hombre en la casa y la mujer en la calle trabajando.

Yo considero que sí, que ambos tenemos las mismas oportunidades de llegar a realizar nuestros sueños.

Sí, independientemente, cada persona al crearse una meta nada más que al proyectarla puede lograrlo.

Como se puede observar al revisar las verbalizaciones, se afirma que existe **igualdad de oportunidades**, en términos **físicos y mentales**; así como está en relación directa al empeño y trabajo que las mujeres pongan en lograrlo. De hecho, en algunos casos las **mujeres acceden a mejores oportunidades** que los hombres. En todo caso, todo ello depende de la fijación de metas y objetivos.

En lo que respecta a la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres se señala que en el actual contexto las mujeres se encuentran en mejor posición de generar ingresos. Ello es expresado en los siguientes comentarios:

Yo recuerdo cuando estaba con el papá de mi hijo, que él era mecánico y yo peluquera, y yo ganaba el doble que él y siempre digo esto, el pila es pila hasta el que bobo es capaz... Porque cuando el bobo está allí metidito en una casita en su nido, el pila cree que se las come todas, pero no dejes que el bobo salga porque yo decía, no, y cuando empecé a trabajar ya le prestaba plata a él, y yo no quise dejar el trabajo más nunca... Y ahorita, quizás por la situación en que estamos, el empleo no es igual... Yo trabajo con una amiga, vendemos helados, café, beso de coco, hay momentos buenos y malos. Lo importante es ser capaz.

Exactamente, para mí, no, ganan distinto, la mujer si trabaja por su cuenta y dependiendo de lo que trabaje puede ganar más. Si es un emprendimiento ganamos más porque ahorita las mujeres hemos aprendido muchas cosas uno ha aprendido a hacer muchas cosas y con internet uno aprende mucho y si lo pones en práctica como secar cabello, poner uñas, hacer ropa, todas esas cosas y uno es más delicado que el hombre entonces uno es más coqueta eso ayuda a que uno pueda tener más ingreso.

Ahorita un médico tiene que vender helados, ser zapatero, un ingeniero tiene que meterse a la agricultura porque en verdad muchos no pueden ejercer porque no hay trabajo. No hay el mismo ingreso, de pronto ya la esposa, trabajando en la casa como costurera, le da más que el sueldo del esposo y es allí donde está la desigualdad económica.

[...] Y te lo digo por mí, yo soy profesora, tengo mi sueldo por la universidad, pero vendo helado, vendo queso, vendo animalitos, vendo bisutería... O sea, entonces mi esposo tiene 24 años en la industria y obviamente que hay una desigualdad en el sueldo porque lo que él gana no es igual a lo mío.

En las anteriores expresiones resalta la importancia de ser capaz y poner en práctica **las habilidades para generar ingresos** y en ello las mujeres tienen más oportunidades de contar con más ingresos. En efecto, las mujeres han demostrado mayores habilidades para aprender oficios y diversificar oportunidades de **emprendimiento** que incluyen el mundo digital, lo que las convierte en el miembro

de la familia que más recibe ingresos. En consecuencia, las mujeres con su capacidad para las manualidades en este contexto han llegado a **producir más que el hombre** de la familia. Por tanto, las mujeres han demostrado en esta crisis **mayores capacidades** para el emprendimiento, lo cual permite que las mujeres sean más económicamente activas y generen más ingresos.

Finalmente, cuando fue planteada la interrogante sobre quién es el responsable de esas diferencias en el nivel de vida de las personas las informantes expresaron opiniones diversas entre las que se encuentran las siguientes:

Considero que el Estado, que el gobierno, debe garantizar los servicios públicos, ya sea medicina, brindar la parte del trabajo. Ya nosotros con tener una identidad venezolana, el Estado tiene que brindarte. Ahorita por lo menos yo tuve una entrevista de trabajo, fui para atender público y dije yo te garantizo que yo te vendo eso, pero qué tú me ofreces a mí, y me dicen yo te ofrezco 10 dólares, mi respuesta fue: caramba, eso lo hago yo en dos horas vendiendo café. Y otro día fui a otra entrevista, porque yo soy licenciada en Comunicación Social, y le dije ok, qué ofreces, podemos generar ventas, haces la producción radial, y ven acá, yo misma busco mis clientes, yo misma hago mi producción edición, y tú lo único que me cobras es el rodaje comercial. Otra, no le voy a dedicar tiempo a mi hija... No acepto, me quedo en mi casa y trabajo independiente. Son cosas que dependen del Estado, pero ahorita, como dice la señora Luisa, aquí el que era médico hace pizzas, el ingeniero está taxeano, y así estamos defendiéndonos.

Yo digo que quien nos lleva a ese nivel de vida son nuestros hijos, porque si tenemos hijos tenemos que salir a luchar, porque tenemos que darle una calidad de vida a nuestros hijos. Antes era el hombre, había una discriminación que el que era zapatero era menos que el ingeniero, y quizás ahorita con esta situación nos ha enseñado a tolerarnos y ver la igualdad, porque si el ingeniero trabaja todo el día y se le rompió la tapita del zapato y no estuviese el zapatero, el que menosprecian por su trabajo, pues anduviese con el zapato roto. Quizás acostumbramos a nuestros niños a que usen zapato de marca y hay niños que usan una tutifrute, y enseñamos a los niños que si no son de marca no sirven y el niño se va criando así, aprende a discriminar.

[...] el responsable es uno mismo, porque independiente de cómo este el país, uno tiene que salir adelante si uno se cae 70 veces uno tiene que pararse 140, si tú te caes tú no puedes quedar allí tirado tú tienes que buscar manera de a quien le pides ayuda. A veces uno necesita de cualquier persona para uno poder seguir adelante si tú te caes y no te puedes levantar tu pides ayuda y te levantas. Pienso que uno mismo, yo no le echo la culpa al país, al presidente [...]

Todo aquello era bello, y así como esas muchas empresas, que si me pongo a contar es incontable. Se van las empresas y quedamos nosotros en este desequilibrio económico y es el gobierno que nos tiene viviendo esta situación de vida, en todos los niveles, porque yo en mis 54 años no había visto una situación tan deplorable como esta. Pero la harina parece cemento, entonces pa' mí es el gobierno que nos tiene en este nivel de vida.

Tras lo verbalizado se observó que afloran el siguiente grupo de planteamientos:

a) se considera que el **Estado** es el principal responsable por **no garantizar** servicios ni condiciones laborales mínimas en el sector público y privado. Frente a esta situación resulta preferible a las mujeres generar ingresos en la economía informal por ser más rápido y permitir el tiempo para cuidar a los hijos; b) **la carga familiar** genera un peso fuerte que debe **asumirse de manera creativa y no discriminatoria**, aprendiendo a reconocer el valor de las personas; c) **se considera que el responsable de la calidad de vida es uno mismo**, independientemente de los actores y factores externos. En ese sentido, se recomienda levantarse de las caídas y seguir adelante confiando en sí mismo; d) se indica que **el gobierno ha sido el responsable del deterioro económico** ya que tomó decisiones económicas que han desmejorado notablemente la calidad de vida y ha ido destruyendo progresivamente la producción y el comercio.

**GRUPO FOCAL 2 VÍCTIMAS O TESTIGOS DE MUJERES VICTIMARIAS EN ROLES FAMILIARES Y DELINCUENCIALES <sup>3</sup>: FUNCIONARIAS POLICIALES**

**CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 2**

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/comunidad	Tiempo de servicio
Yuleidys Rondón.	F	44	Funcionaria Policial, Supervisor Jefe.	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	23 años
Nairobys Ortíz.	F	43	Funcionaria Policial, Supervisor Jefe.	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	19 años
Geannina Presilla	F	39	Funcionaria Policial, Supervisor Jefe.	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	17 años
Haymara Bozo.	F	47	Funcionaria Policial, Supervisor Jefe.	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	26 años
Ana Sotillet	F	36	Funcionaria Policial, Supervisor Jefe.	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	19 años
Maribel Sotillet	F	43	Funcionaria Policial, Oficial Agregado	Policía del estado Monagas (POLIMONAGAS)	15 años

***Ambientación***

Para iniciar el grupo focal con funcionarias de la policía del estado POLIMONAGAS, a quienes se les pidió aclarar cuándo y cómo ingresaron allí, cómo fue el proceso de ingreso al cuerpo policial. La dinámica permitió la interacción entre las funcionarias, una vez que empezaron a relatar la forma de cómo decidieron ingresar a la organización:

[...] Mi papá era funcionario y siempre había esa agrupación en mi casa que se reunían, conversaban, veía siempre eso, y me gustó, siempre me gustó, de hecho, mi hermano también, pero no, fui la única que tomó esa decisión. La tome sola a los 17 años, fui sola y este y una vez que entré me identifique,

<sup>3</sup> A las funcionarias se les asignó seudónimos alusivos a heroínas venezolanas de la época de la independencia.



me gustaba pues, no como la funcionaria que imita a un hombre no, sino como la funcionaria, pero mujer [...]

En mi caso puedo decir que también fue por iniciativa propia. Una porque siempre he sido de las personas que piensan que no hay que esperar a un hombre para uno poder tener sus cosas y siempre le decía a mi mamá, porque mi mamá siempre dependió de mi papá ...Entonces esa fue la iniciativa que yo tome a los 18 años de entrar la policía. Este por no depender de nadie y porque yo misma quería darme mis cosas no por una situación económica no, pero si quería como ser alguien en la vida y costearme yo misma mis cosas.

Bueno en mi parte no tuve dentro de mi familia, nadie es funcionario policial, nadie. Entro a la institución es porque salí embarazada a los 17 años me consigo con que me quedo sola con mi hijo ya a los 20 años entonces quise no depender de nadie, solamente mi mamá y papá y quise darle algo por la rápido como tener para sustentar a mi hijo. Este... entre a la institución y de allí fui teniendo el amor dentro de la institución me gusto la parte investigativa, este y la representación de la mujer dentro de la institución que es primordial es importantísima y a la vuelta de los años bueno ahorita es indispensable.

En mi caso bueno siempre me llamó la atención yo siempre veía cuando las motos porque en ese tiempo existía el GRIM y yo decía, bermole pero ese *grupo si es llamativo* y decía *yo quiero ser de ese grupo* eso fue una lucha con mi mamá. Tuve un año hablando con ella para que me dejara ser policía porque ella decía que no, que la familia de ella nadie iba a ser policía, que a ella no le gustaba eso y yo le decía, *pero mamá yo quiero ser policía*. Hasta que bueno, mi padrastro intercedió tuvo dos días hablando con esa señora, porque ella lo quería era que yo fuera profesora y yo le decía no, pero a mí no gusta educación y bueno gracias a él y a mi perseverancia pude alcanzar esa meta...

Desde las verbalizaciones se desprende que hubo un **disposición, voluntad** o inquietud por ser funcionarias policiales; bien porque su **inclinación vocacional, influencia familiar** o necesidad de **mantener al núcleo familiar**, por ser el sostén del hogar o autonomía económica.

Las tareas o funciones policiales han cambiado, la evolución o escala en ellas han aumentado evolucionando en el proceso.

Si, ahorita hay mucha diferencia, porque cuando entras a la institución, entras con el rango mínimo, verdad y la misma institución te va dando la oportunidad de estudiar y poder ascender [...] con el estudio y el ascenso vas obteniendo mayor responsabilidad [...] en las funciones que estoy desempeñando es la recepción de las denuncias de maltrato de género y maltrato laboral a las mismas funcionarias. Allí me toca orientar a los compañeros funcionarios sobre el respeto dentro del ámbito laboral al personal, todo ese respeto que debe haber y la igualdad y equidad de género dentro de la institución policial [...]

En la medida que va pasando el tiempo, la misma institución nos va brindando los mecanismos para ir avanzando y obteniendo responsabilidades. Estudiando y obteniendo rango. Gracias a Dios, que dentro de la institución nos han prestado el apoyo y tenemos la universidad aquí mismo. La que menos ha estudiado es TSU, todas somos licenciadas en servicio policial, pero, actualmente mi responsabilidad es un poquito fuerte, delicada. Para mí como mujer, trabajar con hombres es un poquito difícil, aunque no imposible. Me ha tocado lidiar con varios compañeros. Aparte tengo que lidiar con los privados de libertad, que no es nada fácil.

Como mujer me ha costado, pero lo he sabido ir llevando. Ya por lo menos tengo el dominio, me puedo parar delante de ellos y decirles A, y prestan atención, con los compañeros. Entonces, la responsabilidad es fuerte, muy, muy fuerte como mujer; porque a veces a los hombres no le gusta que uno los mande por el tema del machismo, pero, nosotras hemos sabido sobrellevar esa carga positiva, porque nos ayuda crecer.

[...] normalmente cuando ingresamos no tenemos tantas responsabilidades como las que actualmente tenemos. Sin embargo, la institución no ha otorgado, a cada una de las que estamos aquí, la oportunidad de crecer en cargos y lo hemos podido sobrellevar. Indiferentemente de las dificultades que hemos tenido en este proceso situación país, hemos sabido enfrentarlo pues. Y actualmente, en la oficina de violencia contra la mujer, lo que predomina es la violencia doméstica, la violencia física.

Si, bueno inicialmente muy poca responsabilidad porque simplemente llegas cumples con un servicio, mira anda para allá y para acá, pero a medida que va pasando el tiempo va obteniendo responsabilidad dentro de la institución, este ahorita yo soy la encargada del área técnica y de

verdad que ha sido un poco fuerte pero bueno gracias a Dios se ha sabido llevar el trabajo hemos podido lograrlo.

Las funcionarias manifiestan casi de forma unánime que los **ascensos y las funciones** tienen que ver en los años y el estudio. Esto implica poder asumir **mayores responsabilidades de comando y liderazgo**, que involucra dirigir a hombres dentro de la institución. Así mismo, se sienten en capacidad de **ejercer cualquier reto** que los ascensos traigan consigo. Con ello, se plantea plena convicción personal de sus capacidades como profesionales en el área policial.

En relación a la violencia en Venezuela, las funcionarias policiales afirmaron que existe **un aumento de la violencia**, pero principalmente asociado con el nivel de agresividad de violencia más que con la cantidad de hechos de violencia.

Bueno, la violencia ha aumentado en exceso y pudimos notarlo mucho más en el tiempo de pandemia. Allí pudimos notar que la pareja nunca había convivido, no había convivido y cuando le toca el tiempo de pareja allí, fue donde más... fue cuando notamos fue elevada el porcentaje de violencia en el caso del hogar intrafamiliar completo violencia con los hijos, violencia con las esposas entre los hijos y las madres [...]

En el tiempo de pandemia aumentaron lo que fue el índice de violencia, no nada más violencia doméstica, sino entre vecinos, familiares que ha existido una evolución. Sí, que ha existido mejoras para las mujeres si porque anteriormente no teníamos una Ley verdad que nos ayudara, éramos muy maltratadas tanto en lo laboral en el hogar éramos muy maltratadas gracias a esta Ley de violencia de género [...]

Considero que sí. Lo que han dicho mis heroínas aquí presentes. Se ha incrementado la violencia todo tipo de violencia, pero porque también o situación país, el mismo la misma sociedad ha hecho que la violencia crezca, ¿por qué? Porque todo mundo anda pendiente es de su bienestar y cualquier cosa que vaya en contra de mi bienestar, yo lo voy a tomar, no lo voy a tomar de buena manera, siempre va a existir el tajante, no te metas conmigo y esas son cosas que incrementan la violencia [...]

[...] entonces las personas salen ahorita como a la defensiva todo el tiempo, eso incrementa la misma situación económica discriminatorio, pues

entonces se abre y las personas salimos con esas ganas de que el que me diga algo me lo como [...]

Ha aumentado, el nivel de tolerancia contra nosotros mismos está muy bajo, y ha aumentado las cifras se han incrementado en todo tipo de violencia, no nada más la violencia contra la mujer todo tipo de violencia se ha incrementado.

La violencia ha aumentado, se evidencia en las opiniones. Un evento coyuntural como la pandemia por Covid-19, sacó a relucir rasgos de mucha más **violencia de tipo intrafamiliar**, mujeres, hijos y personas de la tercera edad agredidos en el plano del confinamiento o de las medidas restrictivas por contagio. Adicionalmente, la situación **socioeconómica, el egoísmo, la discriminación por razones sociales o económicas, falta de tolerancia**, entre otras, son factores causales de dicho incremento.

En la ambientación, se les pide opinar acerca de quiénes están cometiendo más actos violentos, ¿hombres o las mujeres? En relación a este punto, se generó un interesante debate, entre las participantes. Algunas verbalizaciones en contexto, reflejan lo siguiente:

[...] los hombres, pero hay casos de que toda violencia se genera por algún inconveniente y siempre son las mujeres o sea que crean ese conflicto, allí porque no hay una igualdad entre las opiniones y por allí se empieza la discordia entre la familia en el hogar [...]

[...] Aquí empieza lo bueno, me disculpan yo defiendo a mi género, pero yo considero que a nuestra Ley le falta, que le falta, bueno tiene algunas lagunas y vamos a estar claros es que muchas mujeres nos aprovechamos de hacerle daño a otro porque no están, porque no cumplen con lo que yo quiero en el momento. Hay mujeres, porque lo hemos visto, y aquí sabemos que es verdad, que se golpean porque el marido tiene otra relación y ella no lo va a complacer, y para hacerle daño han utilizado a los hijos, y que pasa yo veo como muy frágil que, si usted dice alguna mentira, usted no va a ser castigada y no siempre tenemos nosotras la razón [...]

[...] Porque hay hombres que por cualquier cosita golpean a la mujer, pero hay mujeres que también son tremendas, cada quien tiene su límite, pero a

veces nosotras nos valemos de lo que nos están dando cuando sabemos que no tenemos la razón.

Yo considero que tenemos un 50 y 50 porque la violencia en general se crea de ambas partes, por el nivel de tolerancia porque como dice aquí Concepción, hay mujeres que nos aprovechamos de la Ley que las ampara, para fomentar el problema, bien sea con el esposo, el hijo, y como saben que si yo llego llorando a un organismo policial me tienen que atender porque soy víctima, independientemente si estoy diciendo la mentira, nosotros como funcionarios al momento vamos a decir eso es mentira porque a través de la investigación es que nosotros vamos a saber si eso que ella está diciendo es verdad o mentira.

Considero también que las mujeres somos un poco más fuertes, un poco más violentas, porque como dicen las compañeras las heroínas, a veces llegamos a un sitio y queremos que se haga lo que queremos porque tenemos una ley, una ley que nos ampara y llegamos con esa palabrita a mí me ampara la Ley y creemos que podemos atacar, las mujeres aquí llegan a veces con un ataque de rabia, que lo saquen de la casa que no lo soporto, que no lo quiero pero cuando se le pasa la rabia entonces vuelven otra vez, y si la Ley tiene un poco de lagunas en esa parte que vienen mintiendo y cuando ya debe de tener una sanción.

Un interesante hallazgo surge de la amplia experiencia que manejan las funcionarias en la atención a la víctima (mujer); se evidencia en primer lugar, que **la violencia viene de ambas partes, es decir, tanto los hombre y mujeres**, quienes pueden incurrir en acciones de violencia. Pero, la temática saca a relucir un fenómeno que al parecer viene ocurriendo y de las cuales han sido testigos. Se trata del **aprovechamiento** que viene haciendo las mujeres de la protección que se desprende **de la Ley** Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En este sentido, la mujer pasa de ser la típica víctima a formular falsos testimonios, injurias y omisiones, con tal de sacar provecho de situaciones determinadas. El otro elemento, la debilidad de la ley, no en contra de la mujer sino en contra del acusado (usualmente la pareja masculina), pues se omite la presunción de inocencia y se dicta privativa de libertad solo por denunciar una agresión física.

### ***Sobre la violencia femenina***

Al profundizar sobre la temática de la violencia femenina, el grupo focal 2, integrado por funcionarias policiales, pudo realizar aportes desde la experiencia vividas en sus profesiones. Por ejemplo, como testigo que les ha tocado atender casos de mujeres agresoras en el hogar, en la comunidad u otro lugar, pudieron compartir las experiencias siguientes:

Si, cuando estaba en la oficina de niños, niñas y adolescentes estaba un caso la mamá tenía tres niños y entre ellos una niña de 15 años y los dos niños de 7 y 8 años. El papá de los niños de 7 y 8 años violó a la de 15; ésta de 15 rechazaba a los hermanos, la mamá se iba a trabajar quien trabajaba en un club nocturno y ella sacaba los niños a la calle a dormir. Cuando nos llamó vi el choque que existía entre la mamá y la hija, entonces la señora no quiso denunciar al papá de los niños cuando la violó porque era él que las ayudaba económicamente y ella no quiso denunciarlo entonces, la mayor que fue la violada, ella empezó a sentir rechazo por sus hermanos y por la mamá. Ellas tuvieron muchos problemas, a nosotros nos llamaron porque ellas se agarraban [...]

Entonces, el otro caso fue en el sector los Iraníes un tío de 16 años violó una niña de 2 años, a la sobrina cuando llegamos a ese hogar, por así decirlo, la mamá de la niña esquizofrénica, la otra sobrinita con retrasos mentales y se pudo ver la descomposición.

Y si nos ponemos a hacer esas evaluaciones yo creo que es más fácil tratar a los niños que a los padres, la situación con los padres es muy difícil porque, no es justo no justifico que, una madre diga yo no puedo aguantar a ese muchacho que lo que tiene son 7 años [...]

Bueno yo pienso que la descomposición social que estamos viviendo, que estamos atravesando es culpable también de todo lo que estamos viviendo de la falta de, los valores están que no los tomamos en cuenta es otra cosa pero en los hogares falta valor, nosotros le dejamos toda la responsabilidad a los maestros y a los profesores cuando y de verdad que me ha tocado enseñar y que difícil es enseñar a un adulto difícil, difícil que la misma sociedad ha hecho que las madres salgan y los hijos se queden solos a merced...

[...] Anteriormente las mamás cuidaban a sus hijos yo le digo a mi hijo: muchacho en la calle lo que trae es problema, entonces ahorita por y deshacerme de esa responsabilidad yo lo dejo que vaya yo lo dejo que utilice el celular entonces no le presto atención al muchacho y lo dejo que el haga cuando ahorita la tecnología es verdad nos ayuda en muchísimas cosas, pero nos ha hundido como padres, madres como representantes porque, porque dejamos que nuestros hijos vean todo lo que no tienen que ver, porque a veces pensamos no ese no ve nada y si ven y si escuchan, ven y la falta de supervisión de nosotros como padres [...]

[...] nosotras en la misma sociedad nos ha hecho que vayamos evolucionando y haciendo cosas que nosotras pensamos que no podíamos y sí podemos. Pero yo creo que reforzar con nuestros aliados que son los maestros y profesores de nuestros reforzar con ellos los valores los valores en nuestros hijos y estar más pendiente de nuestros hijos la supervisión entre todo yo tengo fe que eso pueda cambiar, pero yo creo que la misma sociedad ha hecho que todo eso vaya hacia abajo.

La descomposición siempre ha estado pero, yo creo que, últimamente se ha incrementado profundamente, porque la sociedad y la situación país ha llevado, como decía a la heroína, a que muchas madres porque, si en el país hicieran un censo de las madres que están solteras considero que serían el 80% en el país y, eso es lo que ha llevado a mujeres a que, a lo mejor, se buscan una pareja y porque él las mantiene le soportan que le maltraten un hijo que te maltraten a ti misma, o sea se le aguanta una cantidad de cosas a esa persona por ese momento de placer.

[...] en mi opinión las mujeres han perdido prácticamente ellas mismas su valor, porque no entiendo y siempre me hecho la pregunta de ¿cómo tú vas a hacer mujer primero antes que madre?, de verdad que no entiendo, por lo menos ese caso fue bien fuerte en Paramaconi; porque fue sumamente cerca de mi casa y todo el mundo estaba, los vecinos comentaban, y ellos siempre buscaban como preguntarme y yo ni opinaba simplemente, yo en mi casa pensando yo decía: ¡Dios mío! como esa señora permitió ese maltrato durante un año, porque no era la primera vez ya eso estaba ocurriendo desde hace un año y nunca tuvo el valor para formular una denuncia en contra de esa persona nunca, hasta el momento en que se descubre todo, ella siempre dijo que había sido que al muchachito le había dado un infarto, ella como tal nunca acepto lo que en realidad era y todavía dice que eso... fue un infarto todavía con las pruebas en mano y todo.

En la calle nada es bueno, nada y si no está con un representante menos, por eso es que cada quien tiene que como que enfocarse en lo que es porque la gente tiene una imaginación muy perversa demasiado perversa y en esta carrera es que uno se da cuenta y uno aprende a conocer a las [...]

En cuanto a las experiencias en las cuales estuvieron involucradas mujeres, en situación de victimarias, las informantes narran principalmente aquellas donde las victimarias por omisión o por acción permiten infligir daños, **agresiones o muertes a sus hijos, como situaciones de violación de niñas, niños y adolescentes**: trayendo como consecuencia **daños perdurables tanto en lo físico como en lo psicológico**. El **infanticidio** cometido por el padrastro en confabulación con la madre, en medio de una situación de abuso sexual, fue un caso registrado tanto por las funcionarias como por los demás cuerpos de seguridad.

Estos relatos hacen referencia a situaciones intrafamiliares que se están generalizando, creando condiciones de **reproducción de un ciclo violento** entre los miembros de las familias. Situaciones sociales de desatención a los niños, uso de redes sociales, exposición a los riesgos de estar en la calle, el ocio y las malas compañías, son situaciones que agravan la tendencia a la violencia.

La agresividad y/o violencia en las mujeres en distintos contextos, como por ejemplo miembros de su hogar, hijos, familiares, parejas, u organizaciones delictivas, tienen algunas explicaciones.

Para mí, la misma descomposición. Te pones a ver los programas que si la Reina del Sur, El capo, La Casa de Papel, son cosas que te incitan hasta yo quiero robar un banco eso es algo que incita, entonces allí ya nosotras como mujeres, aparte de que tenemos que educar un hogar, la responsabilidad de trabajar, no entra el pago adecuado, entonces vemos esta facilidad [...]

[...] a ver hay mujeres femeninas que están dentro de bandas, bandas organizadas y ellas ósea van roban infinidades de cosas en el centro, son carteristas y te pones a ver y son mujeres, la misma situación económica que te conlleva y al ver como que es fácil en la televisión tú lo ves fácil pero cuando lo llevas a la práctica no es así.



[...] como una anécdota o experiencia, acá antes de yo ingresar a la policía, había una funcionaria que parecía una muñequita de porcelana, una mujer muy hermosa con su uniforme que le quedaba demasiado bello, pero era como que muy frágil. Pero hubo un personaje que le dijo: usted tiene que ser así, así. Total, que ella, pues uno se va haciendo fuerte, ya no es la misma persona que ingreso aquí. Nosotros cuando ingresamos no sabemos qué mundo exactamente nos vamos a enfrentar, miles de situaciones, entonces ¿qué paso con esa mujer? esa mujer fue adquiriendo, maquinando. Conoció, se enamoró de un capo, algo así y se enamoró de ese personaje, la lleno de lujos de muchas cosas y ella después trabajaba en la misma banda siendo funcionaria. Después fue descubierta porque se robaron cantidades de armas, después era enemiga de los mismos compañeros y eso después, yo la vi una vez, vengando tipo película, encima de los carros disparándole a otra banda en una fiesta [...]

[...] hay mujeres que lo hacen porque quieren porque también hay otras que influye, la ciencia y tecnología que estudian, la mente delictiva de otra persona.

[...] tú puedes venir de una familia muy adinerada con muchos valores y todo, pero quieren más, por la facilidad porque trabajar es duro, pero la facilidad de ellas, la flojera de ellas en este caso, porque yo conozco muchas mujeres y las he visto que se ven involucradas en el robo de ganado, de vehículos, participan asesinatos y las mujeres tienen más mente criminal que los hombres [...]

[...] desde mi punto de vista en su mayoría hay mujeres que se van a esa vida fácil, primero para llamar la atención, porque como dice Concepción, lo tienen todo, pero el hecho de que le hayan dado todo, ellas quieren tener, como que yo quieren saber que es agarrar ese vaso de allí yo quiero saber que puedo sentir porque lo tienen todo, pero quieren más también [...]

El otro punto de vista que, desde el primer momento que esta niña nace, vamos a irnos si el padre es delincuente, ella lo que va a ver es eso... ya de allí empieza a imaginarse si robo voy a obtener dinero no voy a tener que hacer ningún tipo de sacrificio. La mayoría son niñas que han sido abusadas no les importa nada y lo primero que empiezan es a formar esas bandas, para protegerse ellas mismas, porque como fueron afectadas ellas no quieren volver a ser que les hagan daño, ni las agredan se vuelven fuertes, delante de cualquiera que ellas mismas se puedan defender y nadie pueda arremeter en contra de ellas.

[...] considero que es una conducta que, al pasar el tiempo, son las mujeres que quieren tener más. Porque estando de este lado, tuve conocimiento de un casito que la muchacha no era como dice de bajos recursos, viene de buena familia y los dos hijos de los señores son quinteros, como dice uno y, son chamos, la muchacha es bien linda y el muchacho bien parecido y cuando se agarra la banda decían que eran esposos y no, eran hermanos y la muchacha era la que liderizaba de la banda, unos chamos 18 y 21 años.

Con una amplia experiencia en el ámbito delictivo, como funcionarias testigos de situaciones de mujeres involucradas en delitos; afloran situación de relevancia para la investigación. Por un lado, a) las mujeres que incursionan en delitos, principalmente jóvenes, están **estimuladas por patrones negativos** que proceden de los **medios de comunicación o de redes sociales**, que crean en el **imaginario** de estas chicas la **falsa expectativa de la facilidad al cometer delitos**; b) envueltas en **patrones de consumo** que mueven sus deseos de tener más allá de lo posible, c) el contexto social y familiar de las niñas y adolescentes cuyos padres son delincuentes, en cualquier modalidad, están sumergidas en **patrones replicables** y cuya aprobación por parte de los progenitores es casi inevitable. Esto se ve mucho en **ambientes vulnerables**, donde las salidas o alternativas son escasas; d) las **niñas violadas** son víctimas que puede terminar convirtiéndose en victimarias.

Por otro lado, el relato de la “funcionaria frágil y bella” que se hizo fuerte y aguerrida y luego sucumbe por la seducción de un capo que la llena de lujos; deja ver varios detonantes hacia la violencia delincencial. Entre ellos, el **uso del poder**, el rango y el **entrenamiento, la ambición**. Destaca las **capacidades de igualarse a los hombres en fuerza, coraje y riesgo**.

El otro punto de vista está representado por **mujeres de clase media o alta** quienes entran a delinquir o a formar parte de organizaciones delictivas. Las motivaciones suelen ser más difíciles de determinar, a veces no se comprenden rápidamente. Sin embargo, las informantes dejan ver que se convierten en: a) **planificadoras y líderes** de las organizaciones delictivas, sus objetivos son

elementos canjeables que les permitan **mantener el estatus social** del cual provienen, b) el estatus social se encuentra en peligro, bien porque la crisis del país ha puesto jaque los beneficios que antes, fácilmente sus padres, como por ejemplo **dinero en efectivo, juegos, ropas, fiestas, carros y hasta droga**; c) el otro elemento que explica esta conducta es **el poder** que implica para una mujer **liderar o comandar hombres**, dar las órdenes y que estas sean obedecidas en el marco del riesgo que implican estas acciones.

Al pasar por el tema de funcionarias, capaces de cometer actos de violencia, mujeres policías o de la guardia nacional que hayan maltratado a las personas o agradecido, violando los derechos humanos de las personas; señalaron lo siguiente:

Bueno hasta yo misma, porque a veces nosotras cuando tenemos que ir a algún tipo de situación nos imaginamos el peor escenario, porque si hay una mujer que esté bajo efectos sicotrópicos, es capaz de cualquier cosa hasta de quitarte la vida [...]

[...] Nosotras tenemos entrenamiento para controlar ese tipo de personas y por lo menos, nosotros nos podemos sacar el arma, ni armamento para pegarle un tiro a una persona que esta desarmada. Nosotros tenemos nuestro reglamento, pero que pasa, que si hay una persona que tiene un arma y me está apuntando y yo tengo la posibilidad de yo defenderme, es la vida de ella o la mía [...]

Se han visto casos, hemos visto funcionarios que han recibido disparos ve... funcionarias que les cortan la cara, funcionarias que le han echado agua caliente en los retenes femeninos, entonces cuando uno va a una situación se imagina el peor escenario y cuál es la meta, controlar la situación que nadie salga herido o dañado.

[...]hasta ahora no, porque dentro de las funciones donde yo he estado no [...]

[...] el día de la manifestación que toda esa gente que estaba allí arremetió en contra de la comisión policial estando con el equipo de protección de RoboCob, pero hubo una femenina que ella como que se desconcentro de lo que se estaba realizando allí y ella cuando alza a correr se enredó con los pies y se cayó estas personas estaban arremetiendo contra ella le dieron

patadas, la jalaban y cuando le quitan el casco, porque ella estaba protegida completa, uno de los manifestantes dice es una femenina cuando él dice es femenina todo el mundo se quitó y se fueron; lo que quiere decir es que, en ese momento que si ellos no ven que es mujer la hubiesen matado a golpes porque ellos decían que nosotros estábamos arremetiendo en contra de ellos y era al revés y fue todo lo contrario porque si hubiésemos sido nosotros, esa femenina no le pasaba eso.

Yo fui una vez agredida en una manifestación que interpelaron al que era director de la policía y a mí me llevaron en una camilla con un yeso collarín de broma no me mataron [...]

[...] la agarre como pude y logré pasar, hubo solidaridad entre mujeres y siempre ha sido así, podemos estar pasando por cualquier situación, pero le pasa algo a una de nosotras y siempre hemos tenido el apoyo de mujeres, de hombres también de compañeros, pero más que todo entre mujeres. Entonces hay situaciones que tú tienes que saber cómo hacer pues.

Obviamente, era una pregunta difícil de responder, siendo funcionarias policiales. Sin embargo, frases en contexto dejan ver que, en situaciones de autoprotección, deben optar por defender sus vidas. Aluden al **entrenamiento policial** para atender distintos tipos de situaciones, además de contar con el apoyo de compañeras y compañeras.

Se les pidió a las funcionarias reflexionar acerca de las conductas en esas mujeres: ¿son nuevas o debido a la situación del país? o simplemente ha existido siempre pero antes no se tomaba en cuenta, o es ahora que se está evidenciando. De alguna forma, ¿puede justificarse esta conducta? Las verbalizaciones más significativas aluden a lo siguiente:

Yo creo que no es nueva porque... bueno, tampoco se justifica porque yo no puedo justificar una persona que diga no que voy a robar por hambre no, porque yo puedo limpiar una casa y lo puedo hacer por darle de comer a mi hijo y no lo justifico ahorita, hay infinidad de cosas que nosotras podemos hacer. Ahorita los emprendimientos están en la palestra tú haces un dulce una cosita y eso lo vendes, lo que tu emprendas ahorita muchas cosas por hacer y las que vienen porque nosotros por la facilidad de que yo hacer una torta me cuesta 5\$ y yo lo puedo hacer y lo vendo a menos costo y así

muchas ideas y no lo justifico y tampoco creo que es nuevo, si no que estaba como debajo de la basura y entonces desde que es mundo ha habido mujeres así, por algún u otro delito que se ha incrementado es cierto, pero siempre ha estado siempre la mente delictiva del ser humano ha estado allí.

No esto no es nuevo como dice mi heroína, lo que pasa es que anteriormente la comunicación este la que tenemos ahorita y enseguida un atraco, violar un niño se postea por las redes, paso esto o aquello, pero esto realmente no es nuevo. Si nos ponemos a ver y vamos a años atrás, el sobrino, el primo del otro... ya eso venía sucediendo lo que es el convivir entre familia eso ya venía pasando [...]

[...] Ahorita lo que pasa es que nosotros como sociedad lo estamos aceptando y nos hemos estamos haciendo la vista gorda, porque yo no justifico que el abuelo viole a los niños, ósea ¿qué es lo que está pasando allí? ¿quién es el que hace un estudio para saber qué es lo que está pasando allí?, ¿cuál es el seguimiento que se le hace? ¿qué pasaría con ese niño que han violado? quien lo agarra lo pueden llevar a una casa abrigo, pero ¿quién lo orienta? donde está el tío, probablemente el tío también tiene la misma conducta del papá que ahorita estamos aceptando [...]

[...] es algo como que estaba como oculto y todo salió a flote. Todo el mundo quiere hacer lo que quiere, porque es que no hay ley. Antes nosotras teníamos como potestad hasta para traerlo al comando y hacerle un llamado de atención y un arresto porque están porque la moral y las malas costumbres, porque una mujer se le puede llamar la atención hasta por hablar mal [...]

Desde sus respuestas, **la violencia** de la mujer en todas sus manifestaciones **siempre ha existido**, no tenía tanta visibilidad porque no existían las vías expeditas como las **redes sociales**. Ahora la inmediatez que proporcionan estos medios y la diversidad de escenario devela una situación que estaba solapada. El otro aspecto, es **la normalización de la violencia** protagonizada por mujeres, donde hechos realmente graves se escuchan tan repetidamente que ya parece no sorprender a los ciudadanos. Adicionalmente, los cuerpos de seguridad, se han vistos limitados en sus acciones de profilaxis o retención preventiva, en donde se llevaba a los

implicados (mujeres u hombres) hasta los comandos y recibían charlas o eran advertidos de no seguir cometiendo actos de agresión.

Como era de esperarse, desde las voces de las funcionarias, de ninguna manera se justifica agresiones o violencia por parte de las mujeres, menos por situaciones de crisis social o económicas. El trabajo, el emprendimiento, son las vías para sacar adelante sus familias.

Para finalizar este apartado, se discute acerca de las diferencias o situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que, de alguna manera, explican que las mujeres sean agresivas y violentas, tanto en casa, como en los cuerpos policiales y el crimen organizado.

[...] creo que no porque ahorita existe tanta probabilidad existe mujer y existen hombres.

Creo que no hay. Pregonamos mucho lo que es la igualdad, pero no la hay legalmente, no la hay, nosotras las mujeres, tenemos una ley, pero los hombres no, verdad los hombres no la tienen entonces, aunque todo el mundo hable que las mujeres que esto, que aquello [...]

[...] Aquí sigue prevaleciendo el machismo, aunque tengamos ley, tribunales, aquí sigue prevaleciendo el machismo. Ayer estuvieron en la formación, no sé si dieron cuenta, había un grupo para el centro, cuando es no que hay puras mujeres no van, y salió la jefa de departamento que estaba allí y como que aterrizó y dijo *bueno vamos a seguir trabajando con esto y con lo otro*, pero el machismo sigue prevaleciendo en este país [...]

Pero que a mi ningún machista me va a venir a opacar, yo sé me mis derechos y me defiendo, yo creo que aquí estoy lo que bueno pal pavo es bueno pa´ la pavita, la misma salsa que le ponen al pavo le ponen a la gallina. A veces como que no creen que nosotras podemos hacerlo y lo hemos hecho bien. Mi trabajo no es fácil yo lo hago fácil y lo trato de sobrellevar entonces, si podemos, pero que no existe la igualdad.

En las verbalizaciones se evidencia el **empoderamiento** de las participantes en sus roles y funciones, así como en las **capacidades** para poder realizar los nuevos retos. Aunque existe igualdad formalmente establecida dentro de la institución que

representan, están expuestas a una discriminación por razones de sexo a la hora de cumplir ciertas tareas; desde sus opiniones, sigue aún la **cultura machista** generando desigualdades. Se declaran defensoras de sus derechos y la igualdad de oportunidades.

### ***Sobre la desigualdad***

Al entrar en el debate acerca de la desigualdad, profundizando mucho más el tema anterior, se les pidió su opinión acerca de si los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades para triunfar en la vida, se generaron las siguientes respuestas:

[...] por supuesto tiene que ver con la seguridad que tu tengas, con la seguridad que te desenvuelvas si tu estas apática y no tengas seguridad en lo que estás haciendo no vas a triunfar, nunca ni siquiera en tu casa, o sea nosotras triunfamos eso depende de tu desarrollando ahora si depende de tu autoestima y de cómo te desarrolles depende de cómo te desenvuelvas.

Si podemos desarrollarnos. Considero que mucho mejor que los hombres, porque como mujeres como lo que estamos conversando, tenemos esa facilidad que no la tienen ellos, como dice aquí Concepción que, “si caminan y comen chicle a la vez se enredan”, y nosotros tenemos esa particularidad que para triunfar hay que tener claro lo que se quiere en la vida, porque si no tenemos claro y no tenemos la percepción de lo que queremos vamos a ser unos fracasados.

No hay igualdad, porque la mujer tiene esa particularidad de ser mejor y desarrollar mejor las cosas que los hombres, mejor. El hombre es un poco cerrado, lento así, ellos no tienen esa misma chispa que tienen las mujeres nunca la van a tener.

[...] todo lo que uno quiera trabajar en la vida hay que trabajarlo hay que lucharlo hay que sudarlo porque nadie se lo va a venir a dar, para yo tener este uniforme me costó, llore como tú no tienes una idea, porque se sufre no es que porque es policía le ponen el uniforme, no señor eso hay que sudarlo, trabajarlo, hay que prepararse porque no cualquiera, no todo el mundo tiene la capacidad de ponerse este uniforme, uno tiene la valentía de hacerlo [...]

[...] Ha quedado demostrado cómo la mujer ha ocupado cargos y los han desarrollado muy bien. Claro hay hombres que hacen muy su papel no se les va a restar, pero les falta chispa... tú sabes lo que me molesta a mí que tú le tengas que decir a un hombre lo que tiene que hacer, nosotras tenemos esa capacidad el triple.

Destaca en las verbalizaciones el esfuerzo que debe hacer para poder ascender y **lograr alcanzar las metas**. Las **mujeres poseen cualidades** que las hacen más **aptas para lograr los objetivos** que se tracen; sin embargo, en una sociedad impregnada con la **cultura machista**, se genera un esfuerzo mayor. Esto lleva a la mujer a esforzarse el doble de lo que pudiera un hombre hacerlo para lograr la misma meta. En el mundo de la mujer funcionaria, eso no es diferente, además se tiene que ser valiente, aguerrida y fuerte, para enfrentar el riesgo de la profesión. A la par, el mundo de las funcionarias como mujer, también constituye un reto adicional, porque **enfrenta la vida familiar**, los hijos, con los mismos riesgos y demandas que cualquier mujer. En sus respuestas, demuestran que se han **empoderado de sus vidas** y de su profesión, desarrollando capacidades y **superando los obstáculos**. La historia la demostrado sus capacidades, porque cada día la mujer ha estado ocupando cargos de importancia, de toma de decisiones de relevancia y ha cumplido un papel de en la sociedad.

Siguiendo esta línea de discusión, se pone en el tapete las diferencias en Venezuela que pueden surgir entre hombre y mujeres en cuanto ingresos percibidos en cargos similares. Al respecto, la opinión estuvo centrada en lo siguiente:

Bueno en nosotros el sueldo varía dependiendo la jerarquía que ha tenido cada quien y el tiempo de servicio, pero simplemente por eso.

[...] el papel para la mujer es fundamental y es bueno súper importantísimo para que las que tenemos hogares, donde quien trabaja es la mujer. Hay hombres que cuidan sus hijos o nosotros... aquí cuantas mujeres no somos solas, son las que aportan para que a los hijos no les falte nada tenga comida, calzado, techo donde dormir, o sea la mujer.



Si nos ponemos a ver, en la parte informal, mayormente es la mujer que sale a vender el café, la torta, el pan, la empanada, y el hombre trabaja la parte como más pesada con construcción y esas cosas que, no lo venimos desarrollando ahorita en gran porcentaje, pero hay mujeres que hacen bloques, pero dentro de las instituciones en los cargos y dentro de lo que es los cargos es lo mismo sueldo, lo que lo diferencia son los rangos.

Si, considero que la mujer es lo que tiene el principal papel como dicen todas mis compañeras porque en todas las responsabilidades como hablábamos anteriormente si hacemos un censo el 80% de las mujeres solas jefas de hogar y madres solteras somos las que buscamos el sustento para nuestro hogar como decía aquí para mantener a nuestros hijos para tener un pan de comida.

Desde la formalidad de los **cargos y jerarquía** que como funcionarias ostentan, los **sueldos entre hombre y mujeres no tienen diferencias**. La diferencia se puede generar en las **actividades económicas alternativas** que pueden ejercer independientemente de sus cargos. Allí radica la diferencia, en ocasiones la mujer de acuerdo a sus habilidades de emprendimiento, pueden tener mejores ingresos que los hombres en el hogar y ser unas proveedoras más eficientes.

Finalmente, se cierra el debate acerca de la desigualdad, buscando explorar, si esas diferencias entre hombre y mujer existen, ¿a qué se deben? y ¿quién o quiénes creen ustedes son responsables de esas diferencias? Así mismo, de quien depende el responsable del nivel de vida de las personas.

Yo sigo enfocada en que el machismo. A veces hay personas que necesitan, este... por decir un empleador, que necesita alguien que haga cualquier tipo de trabajo, tiene que ser un hombre, siempre la mujer rezagada y hay mujeres que saben hacer eso, pero te dicen tu no me sirves tiene que ser hombre.

para mí, todo está en un 50 y 50. Parto de la idea de que no podemos, en el caso del entorno familia completo, no podemos decir que la pareja o tu agarras la responsabilidad completa o no, considero que no debe ser así, ahorita por decir si el hombre está trabajando y la mujer también, considero que entre los dos pagarían, si es para buscar alguien que cuide a los hijos,

debe ser por los dos y generar los gastos de la casa entre los dos, ¿por qué no? ¿por qué yo trabaje mi dinero es para mí y no para la casa?

[...] opino igual porque debería ser un 50 y 50 en todo momento somos pareja y tenemos la responsabilidad igual allí debería de existir una igualdad en todo momento debe existir una igualdad.

En sus respuestas se extrae aún hay cierto **machismo** a la hora de requerir un trabajo, dándole prioridad a la selección de hombres para que sean realizados. Este desequilibrio en las oportunidades ha ido superándose a través de las vías alternativas que se han encontrado para poder acceder a otras oportunidades. Por otro lado, **la igualdad es necesaria** pues genera estabilidad y crecimiento, estabilidad familiar. En los tiempos que corren es importante el nivel de vida de las familias, en pareja, debe ser de ambos los proveedores para garantizar el buen vivir de sus miembros.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta sección recoge y discute resultados que permiten conocer el contexto en que, desde la perspectiva de las protagonistas, emerge en relación a tres ámbitos identificados en el propósito de la investigación: violencia de las mujeres, desigualdad y género.

Tal como lo expresa Pineda, (2018), las estadísticas y controles sobre la violencia protagonizada por mujeres a nivel nacional, ha sido un tema al cual se le ha otorgado poca importancia. El sexo de los perpetradores de los delitos, evidentemente es registrado, por parte de los organismos de seguridad encargado de procesarlos. Es decir que, a pesar de contar con esa estadística, eventualmente, hay una tendencia de invisibilizar esa incidencia (Sansó-Rubert, 2010), sin caer en especulaciones acerca de las razones.

Sin embargo, existe una realidad que se está evidenciando a nivel nacional, se trata de la presencia, cada día más marcada o más conocida, del protagonismo de

la violencia por parte de mujeres. El caso del asesinato del historiador Carlos Lanz, cuya autoría intelectual fue confesada por Maxyrisol Cumare su concubina (Correo del Orinoco, 2022), la captura de Yaneimy Yenibett Suárez Coronado, quien sería presuntamente la esposa de Carlos Luis Revette alias “Koki” (La Nueva Antorcha, 2021), y miembro de una mega banda delictiva que funciona en Caracas; o el caso del infanticidio en Monagas perpetrado por Andreina Coromoto Pérez Córdova, madre del niño de 12 años en complicidad con el padrastro (Padrón, 2022); son referencia justamente del papel de la mujer en la violencia y criminalidad. Justamente, este último hecho de violencia protagonizado por la madre en el estado Monagas, es un reflejo del nivel de violencia que ha alcanzado los delitos cometidos por mujeres en la región.

Partimos de la premisa que cualquier tipo de violencia es un fenómeno negativo, con secuelas y daños para cualquier sociedad, sin embargo, su comprensión debe hacerse mirando el género y sus desigualdades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define a la violencia como:

[...] el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002).

De tal manera que la perpetración de dichas acciones, sean quienes sean sus ejecutores, ocasiona un daño personal, colectivo y social. En este sentido, el tratamiento que se le debe dar a cada acción no admite discriminación ante las leyes de la República, convenios internacionales, incluidos, por supuesto, los derechos humanos; por razones de sexo, religión, raza, ideología, o pertenencia a grupos sociales o económico.

En el caso del comportamiento violento de las mujeres, no se pone en cuestión el tratamiento que la ley le da a estos casos, aunque dentro de los hallazgos que se

discutirán más adelante, salió a relucir el tema legal. Se trata principalmente comprender sus causas y caracterizar el ambiente, efectos y la relación que tiene éste con el género y la desigualdad. En tal sentido, se discuten los resultados tomando en consideración dos grandes bloques: el comportamiento violento de las mujeres y, la desigualdad y género.

Por lo tanto, tal como lo señala Sansó-Rubert, (2010) “el fenómeno delictivo, lo mismo que cualquier otro hecho social, está estrechamente relacionado con las realidades que lo circundan. La delincuencia no tiene lugar en “abstracto”, sino que se da en unas determinadas condiciones espaciotemporales” (pág. 3). Lo que nos lleva a plantear que el fenómeno de la violencia en el caso femenino, en Monagas, está vinculado no solo con su contexto referencial como históricos, familiares, sociales, económicos y políticos, legales, así como patrones culturales como el consumismo, la pérdida de valores o la cultura de la violencia y la desigualdad. También, el género juega un papel caracterizador a dichos delitos y es lo que buscamos profundizar a continuación.

### **COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS DE MUJERES EN MONAGAS**

La violencia en Venezuela ha aumentado. Este es la opinión de los informantes al ser triangulada la información. Esto tiene una interpretación desde la lectura de la información de la prensa digital y las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook o WhatsApp) medios que hacen llegar, de forma casi inmediata, las noticias a los ciudadanos, de forma ilustrada con fotos o videos. Incluso, dentro de los mismos cuerpos de seguridad, dicha opinión tiene lugar y se exterioriza en la voz de sus integrantes.

En este mismo sentido, la violencia que proviene de las mujeres, siempre ha existido, sin embargo, ha aumentado o se visibilizan más casos. Los antecedentes de este comportamiento violento los encontramos en la historia de la humanidad, así como los estudios que se han realizado desde distintas ópticas (Pineda , 2018).

En nuestra región, se evidencia la misma idea que, esa conducta violenta ha estado presente, pero, que se ha hecho evidente a través de la rapidez de los medios de comunicación y especialmente de las redes sociales. Señalan que es un fenómeno visible y extendido en las comunidades y dentro de las familias.

En varios hechos la mujer ha pasado de ser víctima a victimaria. Muchos de los casos han estado protagonizados en contextos de pobreza extrema; definiéndose como considerable, en relación a la frecuencia a situaciones de este tipo, dentro de los hogares, la mayoría matricentrados (Moreno, 2007), con madres cabezas de hogar o con la presencia de parejas circunstanciales. La violencia que se visualiza, en estos ambientes es producto de la reproducción de patrones familiares, bien por la violencia intrafamiliar, presencia de familiares delincuentes o parientes o parejas abusadas, este último factor, por primera vez estudiado en el informe semestral del OVV Monagas (2022).

En los ambientes comunitarios de Monagas se tiene la percepción como víctima o testigo, que existe una la relación entre la desesperación de las personas ante la crisis y el aumento de hechos de violencia. Lo cual puede evidenciarse en el aumento en las tasas de mortalidad (incluyendo infanticidios). Adicionalmente, señalan que se ha perdido la sensibilidad humana y el respeto a la diversidad, incluyendo la falta de tolerancia entre los miembros de la familia monaguense, claramente exacerbada por el confinamiento por Covid-19. No obstante, de ninguna forma tiene justificación este tipo de motivación de la violencia, pues las alternativas para salir de la crisis como el emprendimiento, el trabajo, la educación, siempre han estado presentes en el país.

Al profundizar en la discusión de resultados, notamos tres tendencias en las percepciones del fenómeno de las **mujeres violentas en el ámbito familiar** en Monagas. Éstas vienen cargadas de agresión bien desde su familia (esto puede ser común en familias empobrecidas o familias de clase media, media-alta), es decir es

un patrón que se reproduce y que es replicado por la victimaria hacia sus pareja o hijos. Por otro lado, se devela que las agresiones domésticas de la pareja, suelen ser un detonante en de dos aspectos: de sumisión (Díaz, 2013) o de violencia; en la primera opción obedecen y/o se hacen cómplices de abusos y maltratos de las parejas hacia sus hijos e hijas; pero, si la opción es explotar en violencia, los hijos suelen ser las víctimas directas de sus actos. El otro aspecto, está recreado por el contexto país, la crisis, la economía: “les pego, porque se comió la leche de la pequeña” (Victimaria intrafamiliar), pueden suceder circunstancias que llevan a castigos totalmente desproporcionados, “[...] de haber conseguido en varias zonas niños con un mecate en una pierna que los ponen como si fueran animales” (Experta), incluso la muerte. Según Bautista, (2016) los efectos de este tipo de comportamiento se explica considerando:

La exposición permanente al sufrimiento desde la infancia, produce efectos severos en la salud mental y en el esquema cognitivo de las mujeres que, en el evento de convertirse en adultos con responsabilidades hacia otras personas, replican la violencia en su vida familiar y social. En este hecho, los hijos son los más vulnerables a sufrir el impacto de esta frustración mediante tratos desconsiderados, agresivos y negligentes. (pág. 85)

Al parecer pudiera percibirse como un acto de rebeldía ya que históricamente las mujeres habían estado más sometidas. En algunos casos, también se observa que las mujeres se convierten en cómplices de la violencia criminal del hombre, como ya se explicó.

Adicionalmente, la crisis económica ha obligado a muchas mujeres a buscar ingresos para la sobrevivencia de sus familias participando de actividades ilícitas. Dichas actividades abarcan a las madres, y también a las niñas y adolescentes que empiezan a ejercer la prostitución infantil, muchas veces como forma de explotación sexual por estos grupos criminales. Implica igualmente un tema de violencia, abuso y agresión por parte de los representantes de estas víctimas. Las

madres, tías y abuelas, asumen como “válido” este tipo de uso o explotación de la infancia. Tanto las participantes comunitarias como las funcionarias y la experta ratificaron la existencia de este tipo de redes, en las cuales la violencia puede ser un elemento de coacción para las niñas, niños y adolescentes.

La relación de **la mujer y el delito** organizado (narcotráfico), pandillas, bandas delictivas, grupos estructurados de delincuencia organizada; adquiere una dimensión diferente. En nuestra región, se pueden presentar distintas tipologías del delito protagonizada por mujeres. Dependerán de la procedencia social de la implicada, nivel educativo, estatus socioeconómico, contexto familiar y las relaciones de parejas. Estos factores que rodean la mujer, sin duda, determinaran las motivaciones a delinquir. No es igual pensar por qué roba una chica de clase media y por qué lo hace la chica de zonas populares, el objetivo quizás es el mismo, el provecho ilícito, pero: “las motivaciones de una mujer para cometer delitos relacionados con el porte o tráfico de estupefacientes no pueden ser las mismas que para una mujer condenada por homicidio” (Norza-Céspedes, González-Rojas, Moscoso-Rojas, & González-Ramírez, 2012, pág. 351).

El caso registrado en la investigación, de la victimaria delincuencia, dejó ver situaciones que pueden replicarse tanto en zonas populares y también en clase media. Por ejemplo, su ingreso a la vida de organizaciones del narcotráfico fue producto de su inmadurez, deseo de tener dinero rápido, malas compañías (hombres) y múltiples parejas involucradas en delincuencia; todo ello, a pesar de provenir de una familia humilde pero muy honrada, su madre era el buena, sana y siempre le dio lo mejor que pudo.

“La participación de las mujeres en estas prácticas transgresoras pocas veces son organizadas o propuestas por ellas, es decir, no suelen ser lideresas de acciones delictivas sino copartícipes, principalmente junto a los hombres a quienes suelen estar asociadas por vínculos de carácter sexoafectivo [...]” (Pineda , 2018, pág. 352)

Otros casos también comentados por funcionarias policiales de Monagas, cuyas implicadas eran chicas de clase media, quienes fueron capturadas y estaban envueltas en el robo de casas-quintas. Es este tipo de organizaciones, la mujer era la líder (hermana), planificaba y determinaban los objetivos. Sus hermanos eran integrantes de la banda. En este tipo de situaciones, “[...] las organizaciones criminales de naturaleza familiar, la socialización primaria –la que se desarrolla en el núcleo familiar– responde a un sistema de valores alternativo y predominante que se diferencia del que proponen las instituciones de educación [...]” (Sansó-Rubert, 2010, pág. 13) Sin dejar de lado, la dinámica familiar interna de cada caso (abuso, descuidos, desapego, agresiones, consentimiento), estas jóvenes de clase media, están estimuladas por patrones negativos que proceden de los medios de comunicación o de redes sociales y la sociedad de consumo que deben mantener. En el imaginario de estas jóvenes se crea la expectativa de la facilidad al cometer delitos; envueltas en patrones de consumo que mueven sus deseos de tener más allá de lo que las condiciones sus padres proveen.

En Monagas se desarrollan bandas delincuenciales de alta peligrosidad, integradas por hombres y mujeres. Para que una mujer llegue a ocupar el liderazgo de este tipo de organizaciones, deben pasar por pruebas donde muestren su agresividad. En este sentido la mayoría de las veces, tienen que matar a alguien de la misma banda para demostrar la fuerza de agresividad que ellas traen consigo. “Las mujeres victimarias atribuyen significados positivos a las actuaciones violentas, fundamentalmente asociadas al poder y el reconocimiento, como mecanismo de resistencia frente a la violencia contra ellas ejercidas” (Pineda , 2018, pág. 357)

El episodio narrado por las participantes de un grupo focal, en el cual una frágil y bella funcionaria pasó a convertirse en fuerte y altamente entrenada, dentro de su institución y, al tiempo, seducida por un capo y por los lujos, se convertiría en líder de una banda delincencial, capaz de enfrentarse sin miedo, con armas de alto



calibre, a otras bandas o a los cuerpos de seguridad. En este sentido, su entrenamiento policial le permitió escalar posiciones dentro de la organización criminal de la que forma parte. En este ejemplo del tipo de violencia delincencial de la mujer en la región, se configura lo que Sansó-Rubert, (2010) denomina asociación diferencial

“[...] la actuación criminal se aprende al igual que las restantes modalidades de comportamiento social. En consecuencia, el individuo desarrolla una conducta adecuada o desviada dependiendo de los modelos sociales favorables o contrarios a la legalidad con los que entra en contacto” (pág. 13),

Por lo cual el aprendizaje de la mujer delincuente ocurre en una realidad próxima e íntima como familia, grupo de amigos, ambientes laborales, o parejas, en donde las mujeres han desarrollado alguna labor o función.

La **mujer victimaria que forma parte de los cuerpos de seguridad** refiere un espacial compromiso desde la voces de las participantes. Cuando se trata de mujeres que forman partes de cuerpos de seguridad la violencia suele estar asociada a intereses económicos en los que el uso de la fuerza, el poder, la jerarquía como modo de obtener bienes o dinero. Sumado a ello las funcionarias de cuerpos de seguridad suelen ejercer un abuso de autoridad a través de la amenaza, la imposición simbólica de poder a través del uso de uniformes y porte de arma. Adicionalmente, al profundizar en la conducta de este tipo de violencia femenina se observa que dichas mujeres tienen muchos problemas personales y familiares que las llevan a canalizarlos negativamente a través de la agresividad, el abuso. Cabe destacar que las informantes claves señalan que ello refleja un quiebre institucional (Briceño-León, 2012) con un sentido ético del pasado, donde las prácticas de abuso, corrupción y violencia estaban menos presentes en la dinámica de los cuerpos de seguridad en cual se advierte una pérdida del respeto, de la sensibilidad humana y de la honestidad.

Vale decir que muchos de los análisis realizados hacen referencia a la actuación de mujeres que forman parte de la seguridad del Centro Penitenciario de la Pica, en Monagas.

## **VIOLENCIA, DESIGUALDAD Y GÉNERO**

En aras de resignificar la problematizaron, la naturaleza y los efectos del fenómeno de la violencia protagonizado por mujeres; la investigación pudo evidenciar que, la reducción de la brecha en la igualdad entre hombres y mujeres se ha traducido en una mayor participación de las mujeres acciones delictivas, intrafamiliares y abusos de poder.

### ***Las mujeres violentas como reflejo de una sociedad violenta:***

**Los elementos socio-estructurales inciden en la violencia femenina.** De acuerdo con Norza-Céspedes, González-Rojas, Moscoso-Rojas, & González-Ramírez, (2012) a la hora describir a la criminalidad femenina es relevante considerar aspectos tales como los entornos familiares, el seguimiento de las carreras delictivas, así como indagar en la relación costo-beneficio para decidir cometer un delito, así como la posibilidad de reincidencia y la percepción de las mujeres que participaron sobre los entornos de privación de la libertad.

En este sentido, considerando los aportes de Bourdieu, (2000) se puede llegar a considerar la violencia femenina como consecuencia de la desigualdad estructural de las sociedades, en el que la posición socioeconómica de las mujeres y hombres tiene un papel preponderante y es una extensión de las desigualdades sistemáticas de género ubicadas en el empleo, la educación, la economía o el poder.

Así, por ejemplo, al analizar los elementos más relevantes de las verbalizaciones de las entrevistas (experta, victimaria intrafamiliar, victimaria delincuencia) se señala que muchas veces la violencia intrafamiliar se produce debido a las condiciones de pobreza y la precariedad de las mujeres como sostenedoras de

hogar, por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad y ser víctimas de circunstancias sociales adversas.

Por su parte, al analizar las verbalizaciones del grupo focal realizado en las comunidades se aprecia una descomposición social y falta de protección y seguridad. Además, se afirma que la ausencia los padres, la falta de disciplina, normas y valores son elementos determinantes de la violencia femenina delincinencial. Sumado a ello, se considera que un incentivo muy importante, en la actual crisis estructural del país, es la necesidad de las mujeres de conseguir ingresos para mantener a sus hijos (dinámica que ocurre tanto en victimarias intrafamiliares, policiales y delincinenciales). En todo caso, se advierte a nivel general una falta de normas sociales y precariedad económica, así como un gobierno que no garantiza una calidad de vida, sino que es responsable del deterioro económico.

**Pautas culturales de dominación interiorizadas.** Herzog, S. (2007), plantea que existen pautas culturales de dominación interiorizadas en el curso de socialización, que deben ser develadas de las actitudes, percepciones y representaciones sociales frente a la igualdad de género.

En esta dirección cuando se analizan las verbalizaciones de las entrevistas (experta, victimaria intrafamiliar, victimaria delincinencial) se advierte que en el caso de la violencia intrafamiliar la violencia es un patrón familiar aprendido, en el caso de las victimarias policiales es conjunto de conductas asimiladas institucionalmente. Por otra parte, en el caso de las victimarias delincinenciales se generan dependencias patológicas con entornos en los que existe monopolio de la violencia, y en muchos casos, cuando se las mujeres han estado o están privadas de libertad, la cárcel se convierte en su *modus vivendis*, complementado por subordinación y fines utilitarios, (tráfico, empaquetado, expendio) con menor liderazgo, pero de mucho riesgo (Sansó-Rubert, 2010; Norza-Céspedes, González-Rojas, Moscoso-Rojas, & González-Ramírez, 2012; Jiménez, 2014).

### ***Hallazgos en torno a la Violencia Femenina, Desigualdad y Género***

Ahora bien, como aliciente de esta situación además del sometimiento a la violencia en la mayoría de las victimarias existe un apego a la religiosidad que se vislumbra como un elemento de salvación individual.

Cuando se analizan las verbalizaciones del grupo focal realizado tanto en comunidades como en cuerpos policiales, se señala que en el caso de las mujeres que forman parte de cuerpos de seguridad los intereses económicos, el abuso de autoridad, el poder simbólico del uniforme genera agresividad, abuso y corrupción y se señala que existe un quiebre institucional fundado en una cultura del abuso (percepción de la comunidad).

Sin embargo, desde la perspectiva de las funcionarias policiales consultadas en el grupo focal se señala que lo que lleva a las mujeres a pertenecer a los cuerpos de seguridad (instancias de monopolio de la violencia) es la disposición, la voluntad, la influencia familiar (muchas de ellas vienen de familias de funcionarios policiales), así como de la necesidad de sostener el núcleo familiar como elemento para escoger este tipo de trabajo. Además, señalan que el sentido de ascenso y las responsabilidades de comando y liderazgo las animan a asumir retos. Cabe destacar que desde su percepción existe una estimulación de patrones negativos en medios de comunicación, redes sociales y la creación de un imaginario sobre el beneficio económico de cometer delitos.

En todo caso, todas las consultadas en los grupos focales señalaron testimonios de la superación de conductas violentas a través de la educación y la recomiendan como la clave de la prevención y mitigación de los efectos de los distintos tipos de violencia.

**Interseccionalidad de la desigualdad y la discriminación.** Autores como Crenshaw, K. (1991) y Hancock, A. M. (2007), proponen que debe operarse un

análisis desde un enfoque interseccional de los diferentes ejes de desigualdad y discriminación en los que se producen diferentes grados y niveles de violencia, por lo que es necesario un análisis multidimensional centrado en grupos, procesos y sistemas.

En este sentido, al analizar las verbalizaciones de las entrevistas se desprenden elementos interseccionales que inciden en la violencia femenina tales como condiciones de promiscuidad del ambiente donde crecen las futuras victimarias intrafamiliares, policiales y delincuenciales, deterioro progresivo de la condición de vida, y especialmente en el caso de la victimaria delincencial una pérdida de los afectos y desconexión progresiva de la condición humana.

Complementariamente, en el grupo focal realizado en las comunidades se señala la falta de valores y ciudadanía, así como la intolerancia a las ideas; situaciones de egoísmo, discriminación por razones sociales y económicas, incluida la falta de tolerancia. No obstante, también se señala de manera llamativa que existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al menos en términos salariales (especialmente en el caso de las mujeres consultadas) que forman parte de los grupos policiales y que incluso las mujeres tienen una ventaja comparativa para acceder a mejores oportunidades y más ingresos (en el caso de las mujeres consultadas de las comunidades). Todo ello, en parte por las mayores habilidades que tienen las mujeres desde el emprendimiento. Cabe destacar que ello no significa que en todas las verbalizaciones no deje advertirse la existencia de una cultura machista.

Vale decir que en análisis del resultado en torno a la caracterización general de la violencia femenina en Monagas es recurrente la enunciación de la importancia de la familia, la educación y el diseño de políticas públicas como factor clave de respuesta a la violencia y reconstrucción de la sociedad y disminución de la violencia en el país y en la entidad.

### ***El proceso de víctima a victimaria empieza en la familia***

**Tránsito hacia la violencia.** Bautista, (2016) existe una estrecha vinculación entre violencia, pobreza y exclusión, que hacen que se esté operando con mayor fuerza el tránsito de una mujer vista como víctima a una mujer victimaria que incide en la crianza de los hijos, a partir del moldeamiento de características psicológicas, en perjuicio de los propios hijos, lo cual da lugar una espiral de violencia que se convierte en una dinámica natural y normalizada en distintos entornos sociales.

Así, por ejemplo, en las entrevistas se señala en el caso específico de las victimarias delincuenciales que existe una dinámica de reclutamiento temprano, muchas veces inducida por las parejas desempeñando funciones utilitarias dentro de la organización criminal. Por su parte, en el grupo focal realizado en las comunidades se enfatiza que muchas victimarias delincuenciales provienen de hogares desestructurados y no pueden acceder a oportunidades educativas. Adicionalmente, se enfatiza que se observa una pérdida de la sensibilidad humana. Por otra parte, las victimarias delincuenciales suelen iniciar su vida delictiva tras consumir drogas y alcohol, siendo muchas veces inducidas por sus parejas quienes se convierten en cómplices para la comisión de delitos y violencia.

**Mujeres como víctimas de violencia de agresores.** Tanto Larrauri (2007) como Villarreal, A. (2007), consideran que existe una distribución de riesgos de sufrir violencia vinculadas a la criminalidad femenina que tiene que ver con un análisis de las mujeres como víctimas de violencia de agresores.

Así, por ejemplo, en las entrevistas emerge un patrón recurrente: las mujeres transmiten la misma violencia infligida en ellas, las cuales de alguna forma han dejado huellas y se manifiesta en conductas violentas hacia sus hijos, en parte por la incapacidad para manejar los traumas de la infancia por maltrato severo y gestionar las emociones asociadas de odio y maldad en el desarrollo de su personalidad. Ello se traduce en la instrumentación de sus propios hijos en prácticas

de abuso y explotación laboral, sexual y emocional. En el peor de los casos conduce a la trata con fines sexuales.

Por otra parte, dichas mujeres al pasar de víctimas a victimarias asumen el uso indiscriminado de la fuerza física como una situación legitimada en la historia familiar, en la medida que entiendes la violencia como un modo de inculcar disciplina y un ajuste conductual. Cabe destacar que los casos más graves de este dinamismo ocurren en el contexto intrafamiliar de las victimarias delincuenciales con sus hijos y dependientes.

De manera complementaria, en lo manifestado en el grupo focal realizado en las comunidades se enfatiza que la violencia femenina tiene consecuencias físicas y psicológicas que se traducen en situaciones de maltrato infantil. De manera complementaria en el grupo focal de funcionarias policiales señalan que su práctica diaria se encuentra con que muchas victimarias intrafamiliares y delincuenciales ya sea por omisión y/o acción han permitido agresiones y muertes en sus hijos, así como situaciones de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, lo cual evidentemente genera daños perdurables tanto en lo físico, como en lo psicológico. En parte, la explicación que brindan a dicho fenómeno es que en el caso de familias constituidas por progenitores involucrados en violencia y crimen son ambientes donde hay pocas alternativas.

***El nuevo papel de la mujer evidencia un cambio en la propia forma de organizarse de los delincuentes***

El papel de la mujer en las organizaciones delincuenciales. Sansó-Rubert, (2010) señala que cuando se revisan los aportes sobre el papel de la mujer en el seno de las organizaciones criminales existe una gran corrección entre el delito y el género, siendo un hecho constatado que los varones poseen una mayor representatividad en la esfera delictiva general. Sin embargo, en los últimos tiempos como tendencia mundial, latinoamericana, nacional y local, la mujer ha pasado de una implicación

ocasional o residual en la organización hacia creciente vinculación en todas sus manifestaciones, llegando a ocupar incluso posiciones de liderazgo. Desde la perspectiva del autor conviene distinguir si se trata de una mera transformación coyuntural vinculada a las propias dinámicas de la sociedad, o en realidad constituye un cambio en la propia forma de organizarse de los delincuentes que incorporan de manera inédita a la mujer.

De acuerdo con las entrevistas se evidencia una acentuación de los rasgos violentos de las mujeres y el modo como ello incide para convertirlas en líderes de este tipo de organizaciones. Así como una penetración no sólo de la violencia femenina en entornos deprimidos económica y socialmente sino en estratos económicos más altos donde se generan fenómenos de robo y prostitución, destacando una estrategia distinta a la violencia manifiesta que se caracteriza por las capacidades de engañar, mentir y confundir.

Por su parte, en los grupos focales se aprecia una mayor visibilidad de los actos de violencia en victimarias intrafamiliares de estratos económicos bajos por dos razones, una mayor visibilidad en los medios de comunicación (tradicionales y digitales), así como un impacto de la pandemia del COVID-19 en el incremento de la violencia intrafamiliar. Complementariamente, en el caso de victimarias delincuenciales provenientes de estratos económicos medios y altos resalta su capacidad para ser planificadoras y líderes que a toda costa procuran mantener su estatus social para acceder a dinero en efectivo, juegos, vestimentas de marca, fiestas, carros y hasta droga.

Cabe destacar que existe un elemento común en las verbalizaciones: la violencia siempre ha existido, pero se ha magnificado a través de las redes sociales, así como socialmente se ha producido una normalización de la violencia.



**Relaciones de poder y género: violencia como moneda de cambio para la igualdad ante el hombre.** Autores como Dobash & Dobash, (2004) plantean que la desigualdad de género es un factor clave de violencia directamente vinculado a las relaciones de poder, partiendo del supuesto de que hay una dependencia de las mujeres y una asimetría con respecto al poder masculino.

En las entrevistas se señala que en el caso de las funcionarias policiales se hace uso del uniforme para legitimar la violencia, bajo el mecanismo del poder violento para destacar en el cargo o ascender. Por su parte, en el caso de las victimarias delincuenciales la violencia es el lenguaje de poder privilegiado como un modo de escalar posiciones las mujeres demuestran mayor disposición a actos de naturaleza cruel. Por otra parte, la mujer suele optar por conductas sexuales que le lleven a acercarse a escalas de poder en las pandillas mostrándose como homosexuales (como desprecio a la debilidad femenina estereotipada). En todo caso, conviene llamar la atención sobre lo siguiente: pese al protagonismo creciente de la mujer, se advierte que en los procesos de la victimaria delincencial prevalece una estructura liderada por hombres con una alta carga patriarcal y la mujer sigue desempeñando un papel utilitario. Ahora bien, en el caso de las victimarias intrafamiliares se apunta que existe un ciclo de violencia en la que la ausencia o censura del padre deviene en un matricentrismo (Moreno, 2007) violento.

En lo que respecta a grupo focal realizado en la comunidad se advierte que la mujer usa la violencia como forma de reafirmación de su igualdad con respecto al hombre. Por su parte, en el grupo focal realizado con funcionarias policiales se indica que la violencia viene de ambas partes, tanto de hombre como de mujeres. La posibilidad de contar con apoyos legales ha permitido un beneficio de las mujeres en términos de igualdad, pero se sigue reproduciendo el ciclo violento entre los miembros de las familias. De manera específica en el caso de victimarias policiales se advierte que los principales detonantes de la violencia tienen que ver

con el uso del poder, el entrenamiento, la ambición y la capacidad de igualarse a los hombres en fuerza, coraje y riesgo. En todo caso, el poder que implica liderar o comandar hombres y dar órdenes siendo obedecidas en un incentivo para mostrar su autoridad.

***Las mujeres violentas no son la confirmación de la regla del estereotipo de la mujer como víctima, sino una visibilización de la agresividad y la delincuencia.***

**Las mujeres también participan en actos delictivos y violentos como agresoras y victimarias.** Precisamente, Pineda, (2018) plantea que muchas veces la estereotipación de la mujer y su asociación de forma intrínseca con roles tradicionales ha invisibilizado el hecho de que las mujeres también participan en actos delictivos y violentos como agresoras y victimarias, así como ha servido de cortina para que se generen condiciones propicias para el incremento de su participación, con mucha impunidad, en actividades delictivas y acciones violentas.

Así, por ejemplo, tanto en entrevistas como en los grupos focales se advierte una progresiva despersonalización que van desde el quiebre por estrés económico en el caso de las victimarias intrafamiliares hasta la muerte en las victimarias policiales y delincuenciales. Muchas veces dicho dinamismo se muestra en acciones sutiles como el silencioso resentimiento de los hijos mayores cuando se prioriza la atención de los menores, hasta el uso indiscriminado de la fuerza física como un uso autoritario de la jerarquía materna, o en el caso de la relación con los hombres de los vaivenes de la sexualidad y la inestabilidad con las parejas como fuentes de conflicto que, se traducen en maltratos infligidos a las propias mujeres o en algunos casos, estadísticamente no despreciables, de maltrato al hombre, quien suele reaccionar desproporcionadamente luego de la primera agresión por la victimaria intrafamiliar.

## CONCLUSIONES

- La realización de las entrevistas y grupos focales a victimarias, experta y testigos o víctimas de comunidades e instituciones policiales; junto con la descripción, análisis y discusión de los resultados; permitió la aproximación a las experiencias, comportamientos, caracterización y valoración del fenómeno de la violencia protagonizada por mujeres en el estado Monagas; las cuales por primera vez han sido consideradas desde el punto de vista propio y de género, otorgándole explicaciones desde el plano de su subjetividad.
- En primer lugar, el contexto social violento de las mujeres en Monagas se caracteriza por situaciones extremas de pobreza y precariedad, que dan cuenta de una profunda descomposición social, falta de protección y seguridad por parte de las instituciones públicas, así como un deterioro económico y falta de ingresos. Ello se suma a elementos culturales interiorizados de violencia aprendida en las familias y conductas asimiladas en las instituciones, que se traducen en una cultura del abuso y la corrupción. Cabe destacar que dichas dinámicas no son fenómenos aislados sino se cruzan con elementos tales como la promiscuidad y riesgo del ambiente, el deterioro progresivo de las condiciones de vida, así como la pérdida de los afectos y progresiva desconexión de la condición humana. Ello habla ciertamente de una falta de valores y ciudadanía, una lógica de discriminación y un desigual de oportunidades entre hombres y mujeres.
- En segundo lugar, se evidencia la transición de más mujeres víctimas de la violencia a convertirse en victimarias dentro y fuera de las familias de Monagas. Como resultado de la desestructuración de sus familias y la falta de oportunidades de superación. En ello, las parejas se convierten en los principales cómplices de una carrera delincencial que inicia desde muy temprano y se combina con dinámicas de explotación sexual y abuso de

sustancias. La lógica de fondo que opera en muchos de los casos tiene que ver con víctimas que reproducen los patrones conductuales de sus agresores, la incapacidad de manejar situaciones emocionales y la instrumentación del propio entorno familiar, especialmente de menores de edad, en prácticas de abuso y explotación física, psicológica y/o sexual. Resulta llamativo que tal manera de proceder más allá de generar culpa o repulsión es una práctica que se legitima a partir de la historia familiar y se entiende como un modo de inculcar disciplina y ajusten conductual. Quizá ello explique el repunte de casos documentados en Monagas de mujeres que participan o permiten agresiones, muertes y situación de abuso sexual de menores dependientes.

- En tercer lugar, en Monagas se percibe un nuevo modo de organización de los grupos delincuenciales en los que la mujer tiene un papel cada vez más determinante, en parte porque uno de los vectores de dicho cambio es la disposición cada vez mayor de las mujeres a cometer actos de violencia como modo de obtener liderazgo, así de las reconocidas capacidades de las mujeres para convertirse en planificadores eficientes y pasar desapercibidas en entornos donde se espera de manera estereotipada que sean los hombres quienes cometan delitos. Llamativamente una lógica similar opera en las mujeres que pertenecen a cuerpos de seguridad que deben ejercer un poder violento para destacar en el cargo o ascender. En ambos casos destaca la disposición de las mujeres a cometer actos de naturaleza cruel. No obstante, ello no significa que los grupos delincuenciales no sigan teniendo una estructura liderada por hombres con una alta carga patriarcal. Sumado a ello, en muchos hogares de mujeres violentas que son cabezas de familia se dan dinámicas de matricentrismo violento como contraposición a la ausencia real o simbólica del rol del hombre como esposo y padre en las familias. En síntesis, puede

decirse que la violencia se ha convertido en un modo aceptado y normalizado de manera implícita y explícita en las familias, instituciones de seguridad y bandas criminales de reafirmación de la igualdad ante el hombre.

- Sumado a todo lo anterior, puede afirmarse que en Monagas la presencia de mujeres violentas no es un fenómeno aislado que confirma el estereotipo instalado de la mujer como víctima, sino que da cuenta de que las mujeres participan de manera representativa en actos violentos y delictivos como agresoras y victimarias, generando una alarma sobre el grado de despersonalización, incapacidad para la superación de traumas, poca capacidad de gestión de conflictos que no sea a través de la imposición de la violencia bien desde la jerarquía maternal, el poder simbólico del uniforme y/o el porte de armas.
- En el plano de la desigualdad y género, tres aspectos importantes resultaron de la investigación en Monagas. Por un lado, los delitos cometidos por las mujeres, tienen factores y motivaciones particularmente diferenciados. Las políticas públicas deben diseñarse tomando en consideración estas diferencias, tanto para la prevención como para reacción de este tipo acciones de la victimaria. En tercer lugar, es necesario difundir cifras que permitan medir la proporcionalidad entre los delitos cometidos por hombres y mujeres, de tal manera de profundizar en sus causas para prevenir sus consecuencias en la sociedad monaguense.
- Finalmente ante un conjunto de conclusiones que muestran un escenario desolador y preocupante, no dejan de emerger elementos claves sobre la conciencia de las informantes sobre el valor del fortalecimiento de la familia, el poder humanizador de la maternidad como fundamento de la regeneración de conductas y dinámicas, así como la constatación de

testimonios de mujeres violentas que encontraron alternativas superadoras, a través de la educación, el acompañamiento, la creatividad desde el emprendimiento, y la posibilidad de reconstruir un tejido social. Ello da cuenta que un intento en la línea de establecer políticas públicas de seguridad, protección, prevención y construcción de paz no será una iniciativa que no encontrará eco en una sociedad cuyas mujeres siguen estando expuestas a la violencia como víctimas, victimarias y agresoras de familias, instituciones y bandas criminales de Monagas y de Venezuela.

## REFERENCIAS

- Aignerren, M. (2002). La Técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La sociología en sus escenarios*, 6.
- Bautista, N. (2016). De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. (U. C. Colombia, Ed.) *Diversita*, 83-96.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. (E. d. Seuil, Ed.) Barcelona: Anagrama.
- Briceño-León, R. (2012). Los ciclos de la violencia y la democracia en Venezuela. *Tribuna del Investigador*, 13, 21-30.
- Correo del Orinoco. (16 de septiembre de 2022). *Correo del Orinoco*. Obtenido de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/fiscal-saab-anuncio-condena-contra-autores-del-homicidio-de-carlos-lanz/>
- Crenshaw, K. (1991). Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color. . *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299.
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El actor el sistema: las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza.
- Díaz, S. (2013). Un acercamiento Teórico a la relación víctima-victimaria desde la transdisciplinariedad. *Colciencias*, 238-258.
- Dobash, R., & Dobash, R. (2004). Women's violence against an intimate male partner: Working on a puzzle. *British Journal of Criminology*, 44, 324-349.
- Hancock, A. (2007). When multiplication does not equal diversity and the polarisation of women's employment. *London: GlassHousPerspectives on Politics*, 5, 63-79.

- Herzog, S. (2007). An empirical test of feminist theory and research: The effect of heterogeneous gender-role attitudes on perceptions of intimate partner violence. . *Feminist Criminology*, 2(3), 223-244.
- INSOENCOVI. (2021). *Indicadores Sociales Encuesta Condiciones de Vida del Venezolano*. Caracas: UCAB. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <https://insoencovi.ucab.edu.ve/>
- Iñiguez, R. (2006). *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Ediciones UOC.
- Jiménez, E. (2014). Mujeres, narco y violencia: guerra fallida. *Región y Sociedad* , 4.
- La Nueva Antorcha. (11 de julio de 2021). *La Nueva Antorcha, periodismo de verdad.com*. Obtenido de <https://lanuevaantorcha.com/cae-la-esposa-del-koki-tras-operativo-en-la-cota-905/>
- Larrauri, E. (2007). *Criminología crítica y violencia de género*. . Madrid: Trotta.
- Marínez, M. (2006). La Investigación cualitativa, (Síntesis Conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 126-146.
- Martín, J. (2009). Observación participante: Informantes claves y rol del investigador. *Revistita científica de enfermería*, 42.
- Mills, C., Germani, G., & Torner, F. (1961). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. (2007). *La familia popular venezolana* (Vol. 15). Caracas: Fundación Centro Gumilla.



- Norza-Céspedes, E., González-Rojas, A., Moscoso-Rojas, M., & González-Ramírez, J. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminaliad . *Criminalidad*, 339-357.
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2022). *Informe semestral de violencia 2022, OVV Monagas*. Maturín: OVV.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2021). *Observatorio de la situación humanitaria en Monagas*. Maturín: OCHA.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud*. Ginebra: OMS.
- Padrón, O. (9 de febrero de 2022). *El Periodicoa de Monagas*. Obtenido de <https://elperiodicodemonagas.com.ve/sucesos/mandaran-para-la-pica-a-madre-y-padrastro-que-abusaron-y-asfixiaron-a-menor-en-maturin/>
- Parodi, G. (2008). Lingüística de corpus: una introducción al ámbito. *Lingüística teórica y aplicada*, 1, 93-119.
- Pearsons, J. (1998). *Term in context*. . Amsterdam, Holanda: Jhon Bejanmins.
- Pineda , E. (2018). Agresoras y victimarias: el papel de la mujer en la violencia venezolana. En G. Irrazabal, N. Donoso, & C. Cesaron, *Gestión de la Inseguridad y Violencias y sistema penal* (págs. 343-358). Temperley (Argentina).
- Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. *In Forum empresarial*, 74-87.
- Romero, A. (2017). Dinámica de la familia urbana popular venezolana el el comportamiento violento de los jóvenes. *Espacio Abierto*, 26, 17-44.

- Sansó-Rubert, D. (2010). Criminalidad organizada y género. ¿hacia una redefinición del papel de la mujer en el seno de las organizaciones criminales? *ReCrime*, 3-21.
- Schutz, A., & Natanson, M. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sinclair, J. (1991). *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: Oxford University press.
- Svartvik, J. (1991). *Corpus linguistics comes of age*. Berlin: Mouton de Gryter.
- Velez-Restrepo, O. (2005). Acción profesional e instrumentalizada de la acción. En Tonon, & G, *Las Técnicas de actuación profesional del trabajador social* (págs. 17-28). Buenos Aires: Espacio Editorial .
- Villarreal, A. (2007). Women's employment status, coercive control, and intimate partner violence in Mexico. *Journal of Marriage and Family*, 69(2), 418-434.